

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la Provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

ESCOLIARIO

HUMORISMO EJEMPLAR

por JOSE FRANCES

Nuestra época de esplendor indudable, cuando todo nos autoriza a reconocer ante propios y extraños el fecundo renacimiento de tantos sectores de la vida española, parece haber hundido el pesimismo antiespañolista de otro tiempo. El español del siglo XX se sitúa de un modo más ecuánime para enjuiciar a sus contemporáneos. Tan lejos de la pedantería egolátrica como del ignoratismo despreciativo. Y ello le consiente ser más justo con cuanto le rodea y utilizar mejor sus valores peculiares.

Concretándonos a las artes humorísticas y de la ilustración editorial, vemos cómo han rescatado los dibujantes de hoy la herencia esparcida y desestimada de Goya, que solo algunos discípulos táticos supieron sostener sin personal medida ni estimación pública veinte o treinta años después de la muerte del autor de "Los Caprichos".

El humorista de hoy, el costumbrista, el fantasmista, por muy influido que parezca, a flor de mirada, de los artistas extranjeros, responde a esa entrañable tradicionalidad goyesca.

Es algo "constitucional" a la raza que no se puede perder ni ocultar del todo. Cierta que el frivolidad británica, las sintéticas estilizaciones germánicas, el esencial "humour" británico, se hallan en porciones suficientes para diagnosticar la saturación en los dibujantes actuales. No menos exacto que ellos también han sabido asimilar la amplia renovación estética de las ubérrimas enseñanzas orientales, que fluyen y refluían sobre Europa a lo largo de los siglos y con crepúsculos más o menos largos.

Pero subsiste, básico, el goyismo. No el goyismo externo, factual, o el goyismo ideológicamente feroz de la última época, cuando el período monocrono diríase que entenebrece también el pensamiento. Es la infinita, la polifacética significación de Goya el satírico, el costumbrista, el lírico, el

rutilante, el decorador, que culminaba en una suprema belleza de expresión para legar esas irónicas visiones a los tiempos futuros.

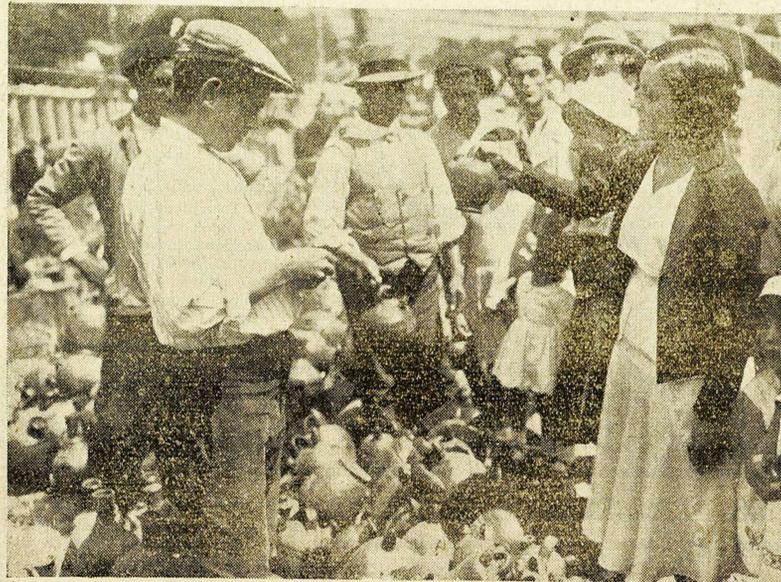
Existe, por lo tanto, en España, una fuente inagotable de humorismo, cuyas puras linfas tan pronto corren como el agua fuerte, como hacen florecer idílicas riberas o son murmullo delicioso y curso brillante a las miradas y al oído ajenos.

Los dibujantes de hoy, bañados en esa pureza humorística, cuya fluidez y transparencia están ahora mejor encauzadas que nunca—a pesar del transitorio pezuño y balseo de los rebaños que vinieron a hacer poco a abreviar tumultuariamente, pastoreados por la moda y su hija la rutina—, salen de esa inmensidad lustral más seguros de sí mismos, con esa seguridad personal que otorga el alcurnamiento legítimo, pero además, las cualidades propias.

Porque esto es lo que ha consentido la afirmación rotunda del humorismo pacífico en España; el existir suficiente número de caricaturistas e ilustradores, sin los cuales habrían sido inútiles los "Salones de Humoristas" y cuantos actos simultáneos o sucedáneos de ellos se han realizado.

La razón de que parezca surgir lo que en realidad resurgía, y brotar por primera vez lo que en realidad era rebrotación de otras vanales florescencias, consiste en que, por una parte el uso y abuso de la caricatura exclusivamente política o estupidamente deformativa, el desdén de los pintores, escultores y críticos por los dibujantes, que les relegaba a un puesto muy secundario en la gran familia artística, la embriaguez lógica de nuevo rico que acometió a las Empresas editoriales con el perfeccionamiento de los sistemas de reproducción fotomecánica, habían casi agostado las timidas, las humildes, las incultivadas muestras del dibujo.

(Prohibida la reproducción).



Ante los insólitos calores de estos días, es natural que vayamos tomando nuestras posiciones "frigoríficas" para el verano. Y nada como la aceptada elección del cómodo y casero botijo de barro

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Los concejales se ocuparon de asuntos de tanto interés como el pantano de La Maya y la desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares

Se abre la sesión bajo la presidencia del primer teniente alcalde, señor Casado. Asisten los concejales señores Alba, Domínguez, Santos Mirat, García Puente, Iscar, Pérez Bande, Sotés, Pérez Criado, Buxaderas, Guervós, Vázquez de Parga, Paredes, Tavera, Santa Cecilia, García y García, Núñez Bravo y Viñuela.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.
Ocupa la presidencia el alcalde señor Prieto Carrasco.

Despacho de asuntos

Se leyó una comunicación relacionada con la variante de la línea del ferrocarril de Salamanca a Tejares, dando cuenta al Ayuntamiento de Salamanca que el proyecto se envía al Gobierno civil de la provincia para abrir la correspondiente información pública, en la que deberán presentarse los municipios de la capital y Tejares.

El señor Prieto Carrasco propone la designación de una Comisión que, en unión de los técnicos municipales, pueda informar en este proyecto con la urgencia que se precisa.

El señor García Puente propone que la Comisión la nombre el alcalde.

El señor Iscar dice que además de la información, de la comunicación leída parece desprenderse que hay que resolver qué aportación económica puede ofrecer el municipio para la ejecución del proyecto, y esto es lo que hay que resolver en primer término.

El señor Santa Cecilia dice que la Comisión que se nombre debe traer un dictamen y sobre él discutir todos los aspectos de la cuestión.

Se acuerda el nombramiento de esta Comisión.
Pasó a la Comisión correspondiente una instancia del presidente de la Asociación Benéfica de Empleados Mercantiles e Industriales, solicitando una subvención.

Seguidamente se dió lectura a una moción de la Comisión especial en relación con el proyecto de

construcción de una estación para autobuses de viajeros y mercaderías. Propone la moción que se abra una información pública por quince días para oír reclamaciones antes de resolver en definitiva.

Comisión de obras

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A don Mariano Martínez, para construir dos casas en la calle de Marcelino Domingo. A don Leopoldo Cuello, para construir dos casas en la calle Verbena, del Barrio de las Delicias. A don Félix Martín, para construir una casa y almacén en los terrenos particulares de Fontanet. A don Juan Francisco Pascual, para abrir dos huecos de ventana en el número 2 de la carretera de Fregeneda. A don Fernando Torres, para el rompimiento de una puerta de acceso al jardín en la Cuesta del Carmen, número 2. A don Braulio Redondo, para colocar chapa de maleta sobre la parte baja de la verja en el Paseo de Canalejas, número 19.

Se aprobó una instancia de don Arturo Griñón sobre convalidación de licencia para construir una casa en la calle del Recreo (Prospejidad).

Quedó aplazada toda resolución en la instancia de doña Manuela Martínez para construir una casa de planta baja y principal en la Carretera de Ledesma, número 1, y un dictamen de la Comisión en las observaciones que hace la solicitante sobre el propósito de unir la calle de Alvaro Gil y Paseo de Carmelitas.

También se aprobó otro dictamen de la Comisión en la instancia de don Martiniano González, denegando lo que pretende.

Fuó aprobada la liquidación definitiva de las obras de pavimentación en la calle de Varillas, que asciende a 19.106,50 pesetas, y la que presenta don Juan Livianos sobre alineación en la calle del Arco, que deberá pasar a informe previo del abogado asesor del Ayuntamiento.

Se aprobó la recepción provisional de la cancela construida para la Casa Consistorial.

Se desestimó la instancia de don Manuel Domingo que pide en arriendo el antiguo fieltro de la calle de Zamora.

Se aprobó otro dictamen en la instancia de varios vecinos de la calle tercera de las Eras de las Carmelitas y don Celestino Grande sobre las construcciones que se proyectan en dicha calle.

Se leyó un oficio de la Caja de Ahorros comunicando que la casa número 5 de la Cárcel Nueva, sometida a expropiación, está gravada con una hipoteca, dándose la Corporación por enterada.

Se aprobó el acta de recepción de la obra ejecutada por el contratista don Materno García, para saneamiento del Arrabal del Puente.

También se aprobó el acta de recepción provisional de las obras de colocación de aceras en el Paseo de Canalejas, ejecutadas por el contratista don Tomás Martín Bazán.

(Entran en el salón los señores Maldonado Bomati y Cañizal).

Comisión de Hacienda

Se aprobaron varios dictámenes de la Comisión sobre la forma de pago de los siguientes asuntos: construcción de una caseta para la custodia y conservación de elementos eléctricos en la Aldehuela; tendido de una tubería para dotar del servicio de abastecimiento de agua en la calle E del Barrio de Cruz Antón; tendido de una tubería para dotar de agua la cochera al servicio de las fuerzas de Guardias de Asalto; y pago de las cantidades que se adeudan a la matrona interina señorita María de los Remedios Hernández.

También se aprobó otro dictamen de la Comisión de Hacienda en la reclamación que formula don Ludovino Corbo, relacionada con el pago de contribuciones especiales por nueva pavimentación.

Trámite

Se leyeron comunicaciones de la Unión Salmantina y Electricista Salmantina poniendo en conocimiento de S. E. haber transferido a "S. A. Electra Salamanca" los contratos de suministro de alumbrado público y energía eléctrica para el suministro de elevación de agua, y otra del director gerente de "S. A. Electra de Salamanca", participando

PAGOS DE HACIENDA

Don Isidoro López, 2.756,25 pesetas; don Martín Repila, 7.525; don Manuel Calleja, 8.531,93; don Luis Lozano, 16.165,45; don Joaquín Plaza, 55.229,69; don Emilio Pérez, 33.275,57; don José Barrado, 11.584,46; don Ricardo Bazán, 40.856,59; don Francisco Bueno, 16.922,15; don Angel Serrano, pesetas 1.881,46; don Ramón Domínguez, 801,67; don Salvador Jambriña, 1.866; don Nicasio Villarino, 1.833,33; don Eleuterio Población, 67.243,61; don Felicísimo Manzano, 199.501,87; don Francisco Alvarez, 32.051,75; don Segismundo Rodríguez, 35.375,49; don Eladio Hernández, 37.845,25; don Antonio L. Manzanares, 4.200,34; don José Huarte, 11.271,87.

Don Eusebio Iglesias, 2.385,42; don Santos Alvarez, 639,16; don Angel Luengo, 3.780,57; don Julio Feito, 228,75; don José García Escudero, 1.672,02; don Valeriano Martín, 23.555,81; don Luis Alberti, 6.313,73; don José Antonio Córdón, 2.524,61; don Pablo Villanueva, 2.318,75; don Francisco Ruiz, 1.350,83; don Victoriano Santa Cecilia, 856,67; don Luis Auguet, 460; don José García Curto, pesetas 1.688,74; don Román de Frias, 8.832,01; don José María Brusi, 12.453,05; don Juan Hernández, 122.723,87; don José Solves Soler, 47.621,20; don Santos García, pesetas 2.131,03; don Salvador Jambriña, 1.800,01; don Lorenzo Diaz, 16.815,60; don Basilio Vela, pesetas 3.286,24; don Dámaso Sánchez, 5.565,93; don Crispulo Baza, pesetas 1.571,66; don Lucas Fernández Tapia, 1.017,91; don Angel Herro, 1.183,33; don José Manuel Curta, 2.250; don Remigio Fuentes, 9.605,80; don José Huarte, pesetas 4.115,65; don F. Ubau, 197.501,87; don Ricardo Yuste, 9.601,80.

LOS AMIGOS DE LA ESCUELA Y DEL NIÑO

La primera Colonia de Pedrosa

En el tren de la tarde salió ayer para el Sanatorio de Pedrosa, la primera expedición organizada por los "Amigos de la Escuela y del Niño".

La colonia está formada por veintiseis niñas y veinte niños, escrupulosamente seleccionados por los doctores Firmat, Verástegui, Ledesma y Calvo.

De los cuarenta y seis pequeños colonos de Pedrosa, nueve tienen lesiones graves de la cadera, seis artritis de la rodilla, dos artritis del pie y el resto manifestaciones muy acentuadas de linfatismo, que hacen necesaria la permanencia de los niños en un sanatorio marítimo.

Entre los expedicionarios figuran tres niñas y tres niños del Hospicio, y otros enfermitos de Calzada de Valdunciel, Cubo de Don Sancho y Candelario.

La Asociación tiene hospitalizados en Pedrosa, hace más de un año, a siete niños pobres, y con esta primera colonia y por cuenta de "Los Amigos de la Escuela y del Niño", van los padres de tres de estos enfermitos, a los que no han visto desde que fueron al Sanatorio. En las sucesivas expediciones irán los padres de los otros cuatro niños.

Y ante este ejemplo admirable de fraternidad y de ternura, los Ayuntamientos, las asociaciones y las personas amantes del prójimo, ¿pueden hurtar su cooperación económica a "Los Amigos de la Escuela y del Niño", la ejemplar institución que tantos bienes realiza y tanto enaltece el nombre de Salamanca?

AGRUPACION SOCIALISTA

El sábado, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, y en segunda, media hora después, celebrará junta general la Agrupación Socialista de Salamanca.

FIGURAS DEL DIA



Nuestro ilustre colaborador el gran periodista don Dionisio Pérez, que ha marchado a la Argentina, como delegado oficial de nuestro país, para organizar la Exposición del Libro Español en Buenos Aires

Delegación Provincial del Trabajo de Salamanca

Desde esta fecha ha quedado instalada la Delegación Provincial de Trabajo de Salamanca, en la Avenida de Mirat, número 10. Las horas de oficina para el público son de once de la mañana a una de la tarde, todos los días laborales.

En el mismo edificio están también los siguientes organismos: Inspección Provincial de Trabajo.

Delegación Provincial del Consejo de Trabajo.

Comisión Provincial Inspectora de Colocación de Obreros.

1.ª Agrupación administrativa de Jurados Mixtos de Construcción, Metalurgia, Madera, Electricidad y Obras públicas.

2.ª Agrupación administrativa de Jurados Mixtos de Industrias Químicas, Sección de Curtidos y Auxiliares de Farmacia, Artes Blancas (Panadería), Harinera y Molinería, Artes Gráficas, Vestido y Tocado, y Confeitería y Pastelería.

3.ª Agrupación administrativa de Jurados Mixtos de Transportes, Comercio en general, Comercio de la Alimentación, Banca y Oficinas, Servicios de Higiene (Peluquerías) y Hostelería.

Jurado Mixto del Trabajo Rural. Junta administrativa de Jurados Mixtos.

Salamanca, 29 de Mayo de 1933. El Delegado provincial, Eusebio Benito.

A COBRAR LOS PASIVOS

- Día 1. Montepios militar, civil y jubilados.
- Día 2 Retirados
- Día 3 Retirados extraordinarios y personal de reserva
- Día 5 Remuneratorias
- Día 6. Todas las nóminas sin distinción.
- Día 7. Retenciones.

Registro civil

Nacimientos: Manuel Martín Luengo, Angel González Ramos, José Sánchez Alvarez, María López Pelayo y Manuela Prieto Sánchez.
Defunciones: Ninguna.
Bodas: José Luis Fernández-Matamoros e Ituarte con Irene Vicenta Vicente Oliva.

NUOVO DIRECTOR DE GANADERIA



Don Crisanto S. de la Calzada, presidente de la Diputación provincial de León, que ha sido nombrado Director general de Ganaderia



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Antonio Sánchez-Villares y Sánchez

que falleció en Ciudad Rodrigo, el día 2 de Junio de 1932

a los sesenta y siete años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Su viuda, Socorro Martín; hijas, María y Milagros Sánchez-Villares; hijos políticos, Ernesto Sánchez y Fabián Luengo; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y testamentarios,

Suplican a sus amigos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Todas las misas que se digan el día 2 de Junio en la Parroquia del Sagrario, de seis a ocho y media; en la V. O. Tercera, a las siete; en las Parroquias de San Cristóbal y San Andrés (extramuros), y así como las que se celebren en la Parroquia de Puerto Seguro, los días 2 y 3, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

El excelentísimo señor Obispo de esta Diócesis concede indulgencias en la forma acostumbrada.

do haber adquirido todas las instalaciones de la Unión Salmantina y Electricista Salmantina.

Se autorizó a don Julio García para abrir un establecimiento de Fotografía automática.

Se dio cuenta de la relación de descubiertos que pasan a la Agencia Ejecutiva para su exacción por la vía de apremio.

Se leyó una comunicación del Colegio de Farmacéuticos en relación con el pago de los atrasos que se les adeudan.

Se dio lectura a un nuevo informe de la Asesoría Jurídica sobre la solicitud de licencia del Monopolio de Petróleo para construir una estación subsidiaria en Salamanca, ratificándose en su primitivo informe.

El señor García Puentes ruega que no abra debate sobre esta cuestión hasta que la Comisión de obras realice unas gestiones que tiene entre manos.

Se leyó una moción del primer teniente alcalde señor Casado, proponiendo que sean descubiertos los arcos del pórtico de la Iglesia de las Agustinas, previo informe de la Comisión de Monumentos.

El señor Casado defiende brevemente su proposición.

El señor Iscar dice que, tomada en consideración esta propuesta, habrá que hacer antes gestiones con los que tengan el dominio de dicho templo.

Intervienen otros señores concejales y la moción del señor Casado queda tomada en consideración.

El señor Santa Cecilia aprovecha la ocasión para ocuparse del problema artístico de Salamanca y proponer la constitución de una Comisión permanente que vele en el aspecto municipal por las bellezas artísticas y monumentales de la población.

(Así se acuerda).

Ruegos y preguntas
El alcalde da cuenta a la Corporación de que ayer, formando parte de la Corporación que se ocupa del Pantano de la Maya, estuvo en Valladolid gestionando el Duro una pronta resolución del informe que ha de emitirse antes de ser remitido a Madrid el proyecto.

Reconoce que la Comisión tuvo una favorabilísima acogida en Valladolid por los ingenieros señores Alonso y Ballota, que han laborado en el proyecto con gran entusiasmo y que ofrecieron ultimar con toda rapidez el informe para remitirlo a Madrid.

El señor Iscar dice que quiere sumar sus palabras a las del alcalde en elogio de los ingenieros de la Confederación Hidrográfica que han confeccionado el proyecto y se congratula de las impresiones favorables que ha traído la Comisión de Valladolid. Hace resaltar la importancia extraordinaria que el Pantano de la Maya tiene para Salamanca y su provincia. Esta obra es de una enorme trascendencia para los intereses generales de la provincia, pero también para la ciudad de Salamanca, que con ella tendría solucionado el problema de la crisis de trabajo. Por ello, el Ayuntamiento debe procurar que las gestiones para el comienzo de las obras se lleven con la mayor actividad posible. La Corporación debe tomar la iniciativa de las gestiones futuras y poner en movimiento a todos los elementos aprovechables, de forma que cuando la Comisión tenga que trasladarse a Madrid para influir en los Ministerios, o donde sea preciso, a fin de que el proyecto comience a ejecutarse, se vea que detrás de la Comisión está toda la ciudad interesada vivamente por que el proyecto se lleve a la práctica lo más rápidamente posible.

El señor Santa Cecilia se congratula de las palabras del señor Iscar, que demuestran cómo en asuntos de importancia para la capital y su provincia, no separa ninguna diferencia a hombres que militan en campos políticos opuestos.

Cree que en este asunto no es desdeñable ninguna ayuda y deben aceptarse todas las colaboraciones que se ofrezcan, más necesarias ahora cuanto que, según han prometido a la Comisión, el informe de los ingenieros se encontrará en Madrid dentro de quince días, y entonces será el momento de activar las gestiones.

Esa colaboración con la que creen

CUIDE SUS OJOS VISITANDO EL MEJOR SERVICIO DE OPTICA DE SALAMANCA. MAQUINARIA ESPECIAL PARA LOS TRABAJOS DE RECETAS OCLUSTICAS



Los mejores precios en alhajas de oro de ley y platino ROQUE H. GONZALEZ DOCTOR RIESCO, 26 y 28

contar supone el señor Santa Cecilia que la tendrían también para otros dos proyectos de importancia, cuales son la desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares y la construcción de la Normal en el antiguo Colegio de Trilingüe.

El señor Viñuela felicita a la Comisión por las gestiones hechas en Valladolid. Añade que la Cámara de Comercio ha adoptado recientemente el acuerdo de ofrecer incondicionalmente su colaboración para este asunto y participar en las gestiones que haya necesidad de hacer.

El señor Alba propone que sin pérdida de tiempo se convoque a una reunión de los elementos interesados para actuar con rapidez.

El alcalde le contesta que transmitirá este deseo a la Comisión, que se ocupa del Pantano de la Maya.

El señor Alba se refiere después a las obligaciones del Ayuntamiento en relación al régimen del retiro obrero de sus obreros y empleados, y se interesa por que se nor-

malice la situación de aquéllos con la Caja colaboradora.

Formula otro ruego en relación con el derribo de una casa de la calle de Canteros.

El señor Pérez Bande pide que se estudie el medio de evitar el tránsito rodado por la Plaza Mayor a determinadas horas del día y que la circulación de vehículos vaya por la calle del Pozo Amarillo.

El señor Vázquez de Parga formula otros ruegos a la Comisión de obras y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

SE VENDE una casa de nueva construcción, en Las Eras de las Carmelitas, calle D. número 13. Consta de planta baja y principal. Informarán de cinco a siete, en el principal de la misma casa. 6-1

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero del término de Olmedo (provincia de Valladolid), para mil quinientas cabezas de ganado lanar. Para tratar y ver condiciones, diríjase a don Mariano Molpeccres, en dicho pueblo. 8-1

J. NIETO
PRACTICANTE
Medicina y Cirugía Menor
Avisos: Conde Romanones, 31
Teléfono 1788

Restaurant y Café Pasaje
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes
PROPIETARIO:
Gregorio Barragán
Plaza Mayor, 39, Pasaje
Teléfono, 1014
EN PEÑARANDA:
HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

Velad por vuestros intereses
Carnicerías...
Chacinerías...
Pescaderías...
Instalación frigorífica automática.
Un presupuesto para cada necesidad.
Consulte a Federico Fernández, Azufranal, 9. Tel. 1763

Fuera canas Brillantina India (Sin teñirlas ni arrancarlás) (Sin grasa). Gran invento. Único artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las CANAS, devolviéndolo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España, 5,25 ptas. frasco, en Periferias y Droguerías. VENTA AL POR MAYOR, Calle Muñoz Torrero, núm. 4. MADRID, y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE, ES LA MAYOR GARANTÍA DE ESTE PRODUCTO

LOS EXAMENES DE FIN DE CURSO

MATRICULAS Y SOBRESALIENTES

Normal de Maestros

Historia de la Edad Contemporánea.—Sobresalientes: Juan Andrés Sánchez, Esteban Rodríguez Mellado, Constantino Fuentes Delgado, Julián Martín de Sande, Benjamín Martín Gutiérrez, Jesús Vicente Estévez, Primitivo Cuadrado Cuadrado, Horacio Muñoz Toledano, María de la Luz Collazo de la Vega, María de la Consolación Arriba Muñoz, María del Pilar Tavera Baz y Antonia García Rodríguez.

Historia de la Edad Moderna.—Sobresalientes: Manuel Sánchez Soria, Antonio Pérez y Pérez, Angel Calzada Berrocal, Rafael Mezquita López, Feliciano Fonseca Muñoz, Angela Ortega Sanz, Luisa

Badiola González, María Teresa Martín y Martín, María de los Dolores Firmat Maldonado, Evarista García Hernández y Antonia Martín Sánchez.

Algebra.—Sobresalientes: María del Carmen Domínguez Ingelmo y Manuel Sánchez Soria.

Francés (segundo).—Sobresalientes: Juan Andrés Sánchez, María de las Mercedes Madrugá Jiménez, Margarita Martín Temprano, Aquilina Calzada Fernández, Julia Martín Montejo y Consuelo Martín Pedraz.

Química.—Sobresalientes: Constantino Fuentes Delgado y Teófilo Buitrago Jiménez.

Pedagogía, Fisiología e Higiene. Sobresalientes: Isabel de la Nava Ortiz, Luisa Badiola González, María Teresa Martín y Martín, María de la Paz Pérez Román, Evarista García Hernández, Manuela Sánchez Soria, Antonio Pérez y Pérez, Juan Manuel García y Rufino García Blázquez.

Ampliación de Geografía de España.—Sobresalientes: María de las Mercedes Madrugá Jiménez, Felisa Bravo Martín, Julia Martín Montejo, Teresa Arias Blázquez, María del Consuelo Martín Pedraz, Esteban Rodríguez Mellado, Vicente Alonso López, Angel Herrero García, Eloy Pérez Grande, Benjamín Martín Gutiérrez, Florencio Isidro Rodríguez, Francisco Díez Lugones, Primitivo Cuadrado Cuadrado, Basilio Miñambres García y Teófilo Buitrago Jiménez.

Facultad de Derecho
Civil (primero).—Matriculas de honor: Señorita Carmen Sánchez Medina, Juan Estrella Bermúdez de Castro, Manuel Luengo Chillón y Manuel Pérez Tejedor.

Sobresalientes: Fernando Martínez Molinero y Higinio Gómez Ruiz.

Civil (tercero).—Matriculas de honor: Luis Gómez Sanz, José Cobeleda García, Higinio Sánchez Fuentes, Teodoro Goñi Ruiz y José María Miguel del Corral.

Sobresalientes: Manuel Rodríguez Alonso, Flora González Rodríguez, Ricardo Gavilanes, Jaime de la Torre, Tomás Bullón Corrales y Luis Ortiz García.

Processal.—Sobresalientes: Luis Martín Blanco, Teodoro Goñi Ruiz, Ricardo Avila Guzmán, Serafín Miñambres, José Cobeleda García, José Duell García, José Sánchez

Blázquez, José María Martín Sánchez y Luis Delgado González.

Facultad de Filosofía y Letras
Introducción de la Filosofía.—Matriculas de honor: Amador Celso Ruipérez Domínguez.

Lengua española.—Matriculas de honor: Fernando Arellano.

Sobresalientes: María de las Mercedes Vega Martín, Ignacio Martín Palacio, Francisco Indurain Hernández y Tomasa Oterino Sánchez.

Lengua árabe.—Matriculas de honor: Magdalena Garreta Sastre y Fernando Arellano Arriaga.

Sobresaliente: Isabel Vega Martín.

Historia de la Cultura.—Sobresalientes: Perpetuo Sánchez Fuentes, Julio Diego Martín, José Corona Hernández y Segundo López Martín.

Historia de España.—Matriculas de honor: Amador Celso Ruipérez Domínguez.

Sobresalientes: Antonio Bullón Ramírez y Francisco Indurain Hernández.

Lengua Hebrea.—Matricula de honor: Fernando Arellano Arriaga.

Sobresalientes: Ignacio Palacio Abasoto y Jacinto González Bajo.

Lengua y Literatura (segundo curso).—Matriculas de honor: Magdalena Garreta Sánchez e Isabel Vega Martín.

Lengua Latina.—Sobresalientes: Isabel García y García, Mercedes Castro Jarris, Amador Celso Ruipérez Domínguez.

Lengua y Literatura griegas (primero).—Matricula de honor: Magdalena Garreta Sastre.

Sobresaliente: Isabel Vega Martín.

Lengua y Literatura Españolas. Sobresalientes: Amador Celso Ruipérez y Teófilo García Huerga.

Historia del Arte.—Matricula de honor: Amador Celso Ruipérez Domínguez.

Arqueología.—Sobresaliente, Magdalena Garreta Sastre.

Numismática y Epigrafía.—Sobresaliente: Jacinto González Bajo.

Literatura Moderna.—Matriculas de honor: Francisco Indurain Hernández, Lázaro Montero de la Puente y Casto Goicoechea.

Facultad de Medicina
Médica (segundo).—Sobresalientes: José Olzaga Parada, Juan Francisco Valle García, Lorenzo Méndez Calvo, Ricardo Novo Rodríguez, Angel Moreno y Moreno, Carlos Rodríguez Ruiz, Angel Marcos Rodríguez, Pedro Sancho Prieto, Luis Mingo de Benito, Julián Sánchez Pérez, Luis Hernández y Joaquín Viera López.

Patología General.—Matriculas de honor: José María Buitrón Fernández, Luis Moreno Gil y Justo Gutiérrez Escudero.

Histología.—Matriculas de honor: Francisco Tuda Martín, Fernando Quirós González.

Anatomía Patológica.—Matriculas de honor: Verónica Daniel García, José Población del Castillo, José María Buitrón Fernández, Angel Díez Cascón y Justo Gutiérrez.

Obstetricia y Ginecología (segundo).—Matriculas de honor: Antonio García Penedo, Ricardo Novo Rodríguez, Joaquín Viera López, Wifredo Santos González, Casimiro Población del Castillo.

Sobresalientes: Juan García Revilla, Julián Sánchez Pérez, Luis Hernández y Hernández, Dionisio Muñoz Toledano, Lorenzo Méndez Calvo, Angel Marcos Rodríguez, Enrique Rocandio Somoza, Fernando Ferrán Bello, Pedro Sancho Prieto, José Alzaga Parada, José Ramón Muñiña Fernández, Juan Francisco Valle García, Macario de Dios y de Dios.

Obstetricia y Ginecología (primero).—Matriculas de honor: Angel Corcóstequi Moliner, José Rodrigo Rodrigo, Joaquín Mezquita López, Joaquín Blanco Veldeés.

Sobresalientes: Fernando López Areal, Ramón Longo Sanz, Francisco Frutos Vives, Gabriel Sotres Somohán, Lorenzo Angoso de las Heras, Bernardo García de la Villa, Alejandro Cano Sánchez, Luis Mingo de Benito, José Villanueva Moreno, José María Pacheco Bernardo, José Rodríguez Mendoza.

Quirúrgica (primero).—Matriculas de honor: José Rodrigo y Rodrigo, Fernando González Díaz, Ramón Longo Sanz, Jesús Velázquez, Burguenio, Bernardo García de la Villa.

Sobresalientes: Angel Corcóstequi Moliner, Joaquín Mezquita López, Manuel Saez Colella, Manuel Espinazo Rodríguez, Cándido González Domínguez, Gabriel Sánchez Martín, Fernando Manrique Zunzunegui y Francisco Gómez Rico.

Quirúrgica (segundo).—Sobresalientes: Antonio García Penedo, Manuel Sanabria Escudero, Carlos Rodríguez Ruiz, Angel Marcos Rodríguez, Juan Alzaga Parada, Joaquín Viera López, Francisco Valle

García, Ricardo Novo Rodríguez, Casto Jaén Pérez de Monforte y Juan Llorens.

Quirúrgica (tercero).—Matriculas de honor: Agustín Bullón Ramírez, Jerónimo Pou Díaz, Luis Cuesta Rodríguez, Luis García y García, Domingo Ledesma Huerta, José Benito Froufe Carlos, Eloy Díaz-Jiménez Martínez, Aniceto Sánchez Piñer.

Sobresalientes: Manuel Mozcos Martínez - Crespo, Aquilino Santos Lozano, Lope Bueno Rodríguez, Antonio Silva Alcántara, Julio García Tomé, Raniero García Borrego, Antonio García Hernández, Julián Sánchez Núñez, José Loreño Sastre, Daniel Sánchez Lorenzo, José Montejo Hernández, Miguel Cantos Miranda, José Basabe Hernández, Primitivo Correal Balmaseda.

Medicina legal.—Matriculas de honor: Agustín Bullón Ramírez, Jerónimo Pou Díaz, Lope Bueno Rodríguez, Luis Cuesta Rodríguez y Antonio Silva Alcántara.

Sobresalientes: Eloy Díaz - Jiménez Martínez, Luis García y García, Adolfo Seirul-lo Soares, Hipólito Fernández, Manuel Mozcos Martínez, Juan González Peláez, Arturo Iruretagoyena Latasa, Julio García Tomé, José Servia Salvador, Román Matias Pólo, Raniero González Borrego, María C. Campomano, José Benito Froufe Carlos, Domingo Ledesma Huerta y Secundino Sáez García.

Medicina legal.—Matriculas de honor: Agustín Bullón Ramírez, Jerónimo Pou Díaz, Lope Bueno Rodríguez, Luis Cuesta Rodríguez y Antonio Silva Alcántara.

Sobresalientes: Eloy Díaz - Jiménez Martínez, Luis García y García, Adolfo Seirul-lo Soares, Hipólito Fernández, Manuel Mozcos Martínez, Juan González Peláez, Arturo Iruretagoyena Latasa, Julio García Tomé, José Servia Salvador, Román Matias Pólo, Raniero González Borrego, María C. Campomano, José Benito Froufe Carlos, Domingo Ledesma Huerta y Secundino Sáez García.

Medicina legal.—Matriculas de honor: Agustín Bullón Ramírez, Jerónimo Pou Díaz, Lope Bueno Rodríguez, Luis Cuesta Rodríguez y Antonio Silva Alcántara.

Sobresalientes: Eloy Díaz - Jiménez Martínez, Luis García y García, Adolfo Seirul-lo Soares, Hipólito Fernández, Manuel Mozcos Martínez, Juan González Peláez, Arturo Iruretagoyena Latasa, Julio García Tomé, José Servia Salvador, Román Matias Pólo, Raniero González Borrego, María C. Campomano, José Benito Froufe Carlos, Domingo Ledesma Huerta y Secundino Sáez García.

Medicina legal.—Matriculas de honor: Agustín Bullón Ramírez, Jerónimo Pou Díaz, Lope Bueno Rodríguez, Luis Cuesta Rodríguez y Antonio Silva Alcántara.

Sobresalientes: Eloy Díaz - Jiménez Martínez, Luis García y García, Adolfo Seirul-lo Soares, Hipólito Fernández, Manuel Mozcos Martínez, Juan González Peláez, Arturo Iruretagoyena Latasa, Julio García Tomé, José Servia Salvador, Román Matias Pólo, Raniero González Borrego, María C. Campomano, José Benito Froufe Carlos, Domingo Ledesma Huerta y Secundino Sáez García.

Medicina legal.—Matriculas de honor: Agustín Bullón Ramírez, Jerónimo Pou Díaz, Lope Bueno Rodríguez, Luis Cuesta Rodríguez y Antonio Silva Alcántara.

Sobresalientes: Eloy Díaz - Jiménez Martínez, Luis García y García, Adolfo Seirul-lo Soares, Hipólito Fernández, Manuel Mozcos Martínez, Juan González Peláez, Arturo Iruretagoyena Latasa, Julio García Tomé, José Servia Salvador, Román Matias Pólo, Raniero González Borrego, María C. Campomano, José Benito Froufe Carlos, Domingo Ledesma Huerta y Secundino Sáez García.

Medicina legal.—Matriculas de honor: Agustín Bullón Ramírez, Jerónimo Pou Díaz, Lope Bueno Rodríguez, Luis Cuesta Rodríguez y Antonio Silva Alcántara.

Sobresalientes: Eloy Díaz - Jiménez Martínez, Luis García y García, Adolfo Seirul-lo Soares, Hipólito Fernández, Manuel Mozcos Martínez, Juan González Peláez, Arturo Iruretagoyena Latasa, Julio García Tomé, José Servia Salvador, Román Matias Pólo, Raniero González Borrego, María C. Campomano, José Benito Froufe Carlos, Domingo Ledesma Huerta y Secundino Sáez García.

Medicina legal.—Matriculas de honor: Agustín Bullón Ramírez, Jerónimo Pou Díaz, Lope Bueno Rodríguez, Luis Cuesta Rodríguez y Antonio Silva Alcántara.

Sobresalientes: Eloy Díaz - Jiménez Martínez, Luis García y García, Adolfo Seirul-lo Soares, Hipólito Fernández, Manuel Mozcos Martínez, Juan González Peláez, Arturo Iruretagoyena Latasa, Julio García Tomé, José Servia Salvador, Román Matias Pólo, Raniero González Borrego, María C. Campomano, José Benito Froufe Carlos, Domingo Ledesma Huerta y Secundino Sáez García.

Medicina legal.—Matriculas de honor: Agustín Bullón Ramírez, Jerónimo Pou Díaz, Lope Bueno Rodríguez, Luis Cuesta Rodríguez y Antonio Silva Alcántara.

Sobresalientes: Eloy Díaz - Jiménez Martínez, Luis García y García, Adolfo Seirul-lo Soares, Hipólito Fernández, Manuel Mozcos Martínez, Juan González Peláez, Arturo Iruretagoyena Latasa, Julio García Tomé, José Servia Salvador, Román Matias Pólo, Raniero González Borrego, María C. Campomano, José Benito Froufe Carlos, Domingo Ledesma Huerta y Secundino Sáez García.

Medicina legal.—Matriculas de honor: Agustín Bullón Ramírez, Jerónimo Pou Díaz, Lope Bueno Rodríguez, Luis Cuesta Rodríguez y Antonio Silva Alcántara.

Sobresalientes: Eloy Díaz - Jiménez Martínez, Luis García y García, Adolfo Seirul-lo Soares, Hipólito Fernández, Manuel Mozcos Martínez, Juan González Peláez, Arturo Iruretagoyena Latasa, Julio García Tomé, José Servia Salvador, Román Matias Pólo, Raniero González Borrego, María C. Campomano, José Benito Froufe Carlos, Domingo Ledesma Huerta y Secundino Sáez García.

Medicina legal.—Matriculas de honor: Agustín Bullón Ramírez, Jerónimo Pou Díaz, Lope Bueno Rodríguez, Luis Cuesta Rodríguez y Antonio Silva Alcántara.

Sobresalientes: Eloy Díaz - Jiménez Martínez, Luis García y García, Adolfo Seirul-lo Soares, Hipólito Fernández, Manuel Mozcos Martínez, Juan González Peláez, Arturo Iruretagoyena Latasa, Julio García Tomé, José Servia Salvador, Román Matias Pólo, Raniero González Borrego, María C. Campomano, José Benito Froufe Carlos, Domingo Ledesma Huerta y Secundino Sáez García.

Medicina legal.—Matriculas de honor: Agustín Bullón Ramírez, Jerónimo Pou Díaz, Lope Bueno Rodríguez, Luis Cuesta Rodríguez y Antonio Silva Alcántara.

Sobresalientes: Eloy Díaz - Jiménez Martínez, Luis García y García, Adolfo Seirul-lo Soares, Hipólito Fernández, Manuel Mozcos Martínez, Juan González Peláez, Arturo Iruretagoyena Latasa, Julio García Tomé, José Servia Salvador, Román Matias Pólo, Raniero González Borrego, María C. Campomano, José Benito Froufe Carlos, Domingo Ledesma Huerta y Secundino Sáez García.

Medicina legal.—Matriculas de honor: Agustín Bullón Ramírez, Jerónimo Pou Díaz, Lope Bueno Rodríguez, Luis Cuesta Rodríguez y Antonio Silva Alcántara.

Sobresalientes: Eloy Díaz - Jiménez Martínez, Luis García y García, Adolfo Seirul-lo Soares, Hipólito Fernández, Manuel Mozcos Martínez, Juan González Peláez, Arturo Iruretagoyena Latasa, Julio García Tomé, José Servia Salvador, Román Matias Pólo, Raniero González Borrego, María C. Campomano, José Benito Froufe Carlos, Domingo Ledesma Huerta y Secundino Sáez García.

Medicina legal.—Matriculas de honor: Agustín Bullón Ramírez, Jerónimo Pou Díaz, Lope Bueno Rodríguez, Luis Cuesta Rodríguez y Antonio Silva Alcántara.

Sobresalientes: Eloy Díaz - Jiménez Martínez, Luis García y García, Adolfo Seirul-lo Soares, Hipólito Fernández, Manuel Mozcos Martínez, Juan González Peláez, Arturo Iruretagoyena Latasa, Julio García Tomé, José Servia Salvador, Román Matias Pólo, Raniero González Borrego, María C. Campomano, José Benito Froufe Carlos, Domingo Ledesma Huerta y Secundino Sáez García.

Medicina legal.—Matriculas de honor: Agustín Bullón Ramírez, Jerónimo Pou Díaz, Lope Bueno Rodríguez, Luis Cuesta Rodríguez y Antonio Silva Alcántara.

Sobresalientes: Eloy Díaz - Jiménez Martínez, Luis García y García, Adolfo Seirul-lo Soares, Hipólito Fernández, Manuel Mozcos Martínez, Juan González Peláez, Arturo Iruretagoyena Latasa, Julio García Tomé, José Servia Salvador, Román Matias Pólo, Raniero González Borrego, María C. Campomano, José Benito Froufe Carlos, Domingo Ledesma Huerta y Secundino Sáez García.

Medicina legal.—Matriculas de honor: Agustín Bullón Ramírez, Jerónimo Pou Díaz, Lope Bueno Rodríguez, Luis Cuesta Rodríguez y Antonio Silva Alcántara.

Sobresalientes: Eloy Díaz - Jiménez Martínez, Luis García y García, Adolfo Seirul-lo Soares, Hipólito Fernández, Manuel Mozcos Martínez, Juan González Peláez, Arturo Iruretagoyena Latasa, Julio García Tomé, José Servia Salvador, Román Matias Pólo, Raniero González Borrego, María C. Campomano, José Benito Froufe Carlos, Domingo Ledesma Huerta y Secundino Sáez García.

Medicina legal.—Matriculas de honor: Agustín Bullón Ramírez, Jerónimo Pou Díaz, Lope Bueno Rodríguez, Luis Cuesta Rodríguez y Antonio Silva Alcántara.

Sobresalientes: Eloy Díaz - Jiménez Martínez, Luis García y García, Adolfo Seirul-lo Soares, Hipólito Fernández, Manuel Mozcos Martínez, Juan González Peláez, Arturo Iruretagoyena Latasa, Julio García Tomé, José Servia Salvador, Román Matias Pólo, Raniero González Borrego, María C. Campomano, José Benito Froufe Carlos, Domingo Ledesma Huerta y Secundino Sáez García.

Medicina legal.—Matriculas de honor: Agustín Bullón Ramírez, Jerónimo Pou Díaz, Lope Bueno Rodríguez, Luis Cuesta Rodríguez y Antonio Silva Alcántara.

Sobresalientes: Eloy Díaz - Jiménez Martínez, Luis García y García, Adolfo Seirul-lo Soares, Hipólito Fernández, Manuel Mozcos Martínez, Juan González Peláez, Arturo Iruretagoyena Latasa, Julio García Tomé, José Servia Salvador, Román Matias Pólo, Raniero González Borrego, María C. Campomano, José Benito Froufe Carlos, Domingo Ledesma Huerta y Secundino Sáez García.

niños y niñas, a la salida, recorrieron con alegría las calles, entrando en las casas de sus amistades, según costumbre tradicional.

Por la tarde, con gran animación y alegría, y en medio del mayor orden, tuvo lugar, en la plaza, un animado baile amenizado por el ya famoso tamborilero de Serranillo que deleitó a las parejas con lo más selecto de su extenso repertorio, haciéndonos pasar un rato divertido a muchos de los que en calidad de espectadores presenciábamos el baile. Entre las chicas de la localidad que asistieron, dándole realce, merecen citarse, por su belleza, elegancia y distinción, Magdalena Martín, Amelia Sevilla e Isabel Cañada, y las agraciadas Nieves Vicente, Rosa Alves, Emilia y Vicenta Pacheco. Entre las forasteras merecen citarse, por su belleza y elegancia, las jóvenes Clotilde Vicente, Beatriz Muñoz y Mariana Martín, de Villar de Puerco; y otras de ese pueblo y de Martillán cuyos nombres ignora.

M. E. I.

Ropero de Nuestra Señora de la Paz
Se ruega a las señoritas del Ropero de Nuestra Señora de la Paz, asistan a la junta que se celebrará hoy, jueves, en el local de costumbre y hora de las cinco de la tarde. No dejen de asistir y llevar las labores por ser la última junta de la temporada.

Política local
PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR
Reunión del Comité y Comisión de propaganda. Telegrama de protesta con motivo de la Ley de Congregaciones Religiosas

Conforme estaba anunciado ayer, a las siete de la tarde, ha tenido lugar en el domicilio social de la agrupación, una reunión de los elementos directivos del partido; entre otros varios asuntos que fueron objeto de examen figuran los siguientes:

Realizar las gestiones definitivas para la celebración, en fecha breve, del proyectado mitin de la juventud en Alba de Tormes, a cuyo efecto ayer mismo quedó en parte cumplimentado dicho acuerdo, pues el Comité se dirigió acto seguido a diferentes elementos que han de tomar parte en el citado acto, a fin de concretar cuanto se refiere a fechas y detalles.

Se tomó asimismo en consideración una petición formulada por el Grupo Obrero Cultural Instructivo de los Pizarrales, en el sentido de que se le remitan obras para la biblioteca que han creado. El Comité, accediendo gustoso a lo solicitado, enviará en breve un paquete de libros, al mismo tiempo que felicita en forma efusiva al referido Grupo por su simpática iniciativa.

A continuación el Comité, estimando que la Ley de Congregaciones Religiosas últimamente aprobada por el Parlamento, constituye una medida en pugna con la legislación liberal y democrática que debiera producir en todo momento la República, acordó por unanimidad dirigir al excelentísimo señor Presidente de la República, el siguiente telegrama: "Presidente República. Palacio Nacional, Madrid. Reunido Comité partido republicano conservador de Salamanca, acordó protestar respetuosamente ante V. E. Ley Congregaciones Religiosas, por estimarla antiliberal y atentatoria conciencia católica país. Firmat, presidente Comité".

Después de otros varios asuntos de trámite, se dió por terminada la reunión a las ocho y media de la noche.

SE VENDE UNA CASA, en Ciudad Rodrigo, en la calle del Correo Viejo, número 6, compuesta de planta baja con patio, principal y primero. Del precio y condiciones, informará en dicha ciudad, el procurador don Ildefonso García Alvarez, Plaza Mayor, 20, 2. 8-4

PASTOS Y RASTROJERA.—De primavera y de verano, se arriendan en este término, para mil cabezas de ganado lanar, no existe ganado. Tolacirio (Segovia), 25 Mayo 1933.—El Alcalde, Eusebio Sanz. 4-4

PASTOS.—Se subastan en Cañizal (Zamora), c a p a c e s para mantener a setenta cabezas de ganado vacuno o mular, de regadío, acotado desde el mes de Diciembre. La subasta se celebrará en la Casa Capitular, el día 25 de Junio a las once de la mañana, estando de manifiesto el pliego de condiciones en la secretaría del Ayuntamiento. — El alcalde, Arcadio García. 8-3

SE VENEN cuatro casas, juntas o separadas, desde 1.500 pesetas en adelante, y una villa con casa independiente, junto a las escuelas de los Pizarrales. Informarán, Rúa Antigua, 7. 5-4-4

DE OPORTUNIDAD, en el mejor sitio de Salamanca, a unos 40 pasos de la Plaza Mayor, se vende la casa núm. 1 de la calle Isla de la Rúa, en cien mil pesetas, no tiene gravamen ninguno, puede dejarse en hipoteca, al 6 por 100, por el tiempo que le convenga sobre la misma. Para tratar, con don Gregorio Barragán, Hotel Pasaje, Salamanca. 10-9

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930
SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza:
CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imitaciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibañez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; Vocales: D. Manuel González Calzada; D. Enrique Espartero Artega; D. Filiberto Villalobos González; D. Vicente García Martín; D. Mariano Rodríguez y Rodríguez; D. Manuel Ambrosio Bellido; D. Angel Llorente Sánchez; D. Juan Mirat Domínguez; D. Luis Infante Ortiz; D. José Gordo Centenera; D. Fernando Iscar-Peyra; D. Emilio Román Retuerto; D. Primitivo Santa Cecilia; D. Nicolás Rodríguez Aniceto; D

Comisión salmantina en Valladolid

(De nuestro redactor-corresponsal)

En la mañana de hoy han estado en las oficinas de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero, el Gobernador civil de esa provincia, don José María Frieria; el presidente de la Diputación Provincial, señor Ruipérez; los diputados a Cortes, señores Villalobos y Santa Cecilia; el alcalde de Salamanca y catedrático de esa Facultad de Medicina, señor Prieto Carrasco, y los de Alba de Tormes y La Maya, señores Briz - López y Sánchez Hernández, respectivamente.

Los representantes salmantinos fueron cordial y atentamente recibidos por el ilustre director de obras del citado organismo don Pedro Pérez de los Cobos, quien les hizo constar que estaban en su propia casa.

A la reunión se incorporaron los muy competentes ingenieros del Cuerpo, señores García Antón y Martín Alonso; el primero, como jefe de la segunda división a la que pertenece el proyecto del pantano de La Maya y especializado en esta clase de obras hidráulicas, ya que es autor de los proyectos del pantano del Agueda, del Arlanzon y otros, y el segundo, como autor del de La Maya.

Los comisionados, en unión de los citados técnicos, pasaron al Salón de Juntas y en el que examinaron con amplitud y con todo detalle cuanto se refiere con el proyecto del citado pantano de La Maya.

El proyecto ha de ser informado ahora por los señores García Antón y Pérez de los Cobos, y ambos han de hacerlo con la mayor brevedad en el tiempo, si es posible en el transcurso de una quincena de días, para que sea elevado a la resolución del Ministerio de Obras Públicas. Es decir, que los técnicos de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero, están dispuestos a imprimir la máxima rapidez a la tramitación de este proyecto, en cuanto a ellos compete.

Los representantes de Salamanca han regresado a esa ciudad muy satisfechos de la entrevista y reconocidos a las atenciones de los elementos dirigentes de la citada Delegación.

Filiberto Villalobos. No quiero dar por esta nota una mayor importancia representativa a Filiberto Villalobos que a cada uno de los otros representantes de Salamanca que han venido a interesarse por el despacho del expediente del proyecto del pantano de La Maya. Todos, en ese respecto, merecen de mí la misma consideración.

Lo que hay es que Villalobos es un antiguo amigo mío y uno de los mejores. Yo tenía por cierto que en una comisión interesada por asuntos del bien público, no podía faltar ese gran salmantino, médico y profesor ilustre, valedor de todas las buenas causas, hombre comprensivo y cordial y, sobre todo, bueno a carta cabal.

Tengo una función en las oficinas de la Delegación y, no más llegar, Filiberto Villalobos se ha cuidado de enviarme un recado por conducto de ese inteligente contable, que es Florentin Quemada. Un abrazo efusivo y cambio de saludos con los demás señores comisionados.

Yo guardo para las buenas gentes y los asuntos de Salamanca una preferencia afectiva. De ese afecto son consecuencia la convivencia en este querido ADELANTO y la excelente impresión que me ha producido siempre todo lo salmantino.

Villalobos está indicado para la presidencia del V Congreso de Riegos que va a celebrarse aquí en la próxima otoñada. Nadie más indicado que este castellano de pura cepa, gran conocedor de las necesidades de la región y de la psicología de sus hombres.

Aunque el nombramiento no está hecho, si está aceptada, con singular complacencia, la designación

por quienes han de resolverla. Villalobos será, pues, el excelente presidente de ese Congreso, en el que habrán de abordarse cuestiones de evidente interés para España y para Castilla.

Castilla ha de tener, cada vez con mayor urgencia, la necesidad de sistemas ordenados de irrigación que permitan a sus tierras nuevos cultivos.

Villalobos ha de hacer un gran papel en la presidencia de ese Congreso. Si hace veinte años hubiera regentado el ministerio relacionado con la Agricultura y le hubieran dado carta blanca para su acción, él hubiera sido capaz de transformar nuestra Agricultura de una manera justa, duradera y eficaz. En un Congreso Agrícola celebrado en Soria, en 1913, sentía ya la emoción de la Reforma Agraria. Lo que entonces parecía revolucionario no era otra cosa que una clara visión de muchos problemas del Agro, que aún están sin resolver.

JOSE MARIA PALACIO
Valladolid, 30 1933.

DEPORTES

Valdepeñas - Unión

El próximo domingo se jugará el más interesante encuentro del campeonato de promoción regional, entre norte, Valladolid, Zamora, Salamanca; Centro, Madrid, y Sur, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara.

El equipo de Valdepeñas ha sido el único que en el actual campeonato ha vencido a Salamanca, y por un score formidable, como es cinco a dos. No desesperen de vencer el próximo domingo y además de tener confianza en el triunfo, lo necesitan para no quedar eliminados del primer puesto, como los salmantinos lo necesitan para alcanzar el primer lugar.

No hay que olvidar que el equipo del Valdepeñas y su público fueron los que mejor recibimiento nos han hecho a los salmantinos, y que además de la corrección que debemos a todos nuestros rivales, se debe unir, en esta ocasión, el buen trato que debemos dar a los que tan bien nos recibieron.

El equipo salmantino, que mejora de día en día, debe alinearse igual que contra el Patria, ya que tan buenos resultados dió, y puede mejorarlo aún en algunas de sus líneas.

Así, deben ser:
Oscar
Escolar, Alonso
Emilio, Jimeno, Quique
Barrado, Pereiro, Gil Ramirez, Sarachaga y Galán

Mañana daremos la alineación del Valdepeñas, que vendrá con el completo echado, ya que el partido este es para ellos, igual que para nosotros, definitivamente.

Todos pondrán lo que tienen, y como el tiempo convida, hemos de presentir uno de los mejores en encuentros que se han visto en Salamanca.

Además, con objeto de obsequiar a los forasteros, se pretende hacer en el intermedio unas pruebas de atletismo y al final organizar un baile, para lo cual, las señoritas y señoras entrarán gratis al partido.

Esperamos de la deportividad de nuestro público, que sepa portarse con los forasteros como corresponde a quien nos dió muestras de hospitalidad.

JULIO
EL DOCTOR MORIÑO
Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

... YA TENGO LAS 12 ETIQUETAS!!

Primus

Y 12 etiquetas dan derecho a un par gratis.

Usar medias Primus

y coleccionar sus etiquetas demuestran sentido práctico y acabado buen gusto.

Todas las calidades Primus son de garantía

SEDA	HILO
PriMuS azul..... 3,75	PriMuS rojo..... 4,75
» mate..... 4,25	» imper rojo..... 5,00
» rojo..... 4,75	
» naranja..... 6,90	

Estuche PriMuS naranja..... 8,00
» bistre..... 12,50

Las medias PriMuS sólo las venden en Salamanca las casas

Primitivo Muñoz
En Béjar: VALERIANO RODRIGUEZ

La ora de los nuevos maestros de Primera Enseñanza

En un escaparate de la Plaza Mayor, hemos visto expuesta la ora de los alumnos de la Normal de Maestros, que terminan su carrera.

La ora, es un notabilísimo trabajo que ha llamado poderosamente la atención.

El dibujo, totalmente hecho a pluma, es obra del gran artista don Agustín López, dibujante de Circolo de Bellas Artes de Madrid.

Tiene motivos salmantinos; en la parte superior, los escudos de España y de Salamanca, y en el centro, una inspiradísima alegoría del Magisterio.

La ora ha sido hecha por los talleres de la señora viuda de don Venancio Gombuz, que una vez más han hecho honor al prestigio que gozan, por lo que han sido muchos y justos los elogios que el trabajo ha merecido, y a los cuales unimos los nuestros más sinceros.

En la ora figuran los profesores don Juan Francisco Rodríguez, director; don Lorenzo Niño, doña Concepción López, don Pablo Sotés, doña Natividad Calvo Montañón, don Nicolás Escanilla, don José Andrés Manso y doña Ana Bort Laina.

Los alumnos que terminan su carrera son los siguientes:
Don Rafael Arias Blázquez, señorita Teresa Arias Blázquez, señorita Felisa Palomero Piñel, don Julián Tapia Calvo, don Miguel González Ribón, don Basilio Miñambres García, señorita María de Belén Domínguez Bueno, señorita Pilar Prieto Picazo, señorita Gloria San Pablo González, don José García Sánchez, don Saturnino Rodríguez Alvarez, don Manuel Albarán Martín.

Don Salustiano S. Vaquero, señorita Felisa Bravo Martín, don Efigenio Jiménez Hilario, don Miguel Martín Rodríguez, don Alfredo Sánchez García, don Andrés Galán Vicente, don Manuel Labrador Hernández, don Diego González Peral, don Juan A. Entinse, don Rafael Durán Bravo, don Luis Santos Mareca.

Don Angel Domínguez Terrones, don Longinos León Ortega; don

Asociación Femenina de Educación Ciudadana

Esta tarde, a las siete, como ayer dijimos, tendrá lugar, en el salón de las escuelas de San Benito, la velada del infatigable propagandista católico don Antonio Rodríguez.

La Ley de Congregaciones Religiosas

La presidenta de esta Asociación, doña Abilia Arroyo de Román, ha dirigido el siguiente telegrama:
"Excelentísimo señor Presidente de la República, Palacio Nacional. En nombre de 15.000 asociadas, suplico V. E. no firme Ley Congregaciones Religiosas, sirviendo así a la libertad de enseñanza".

Vida religiosa

El mes del Sagrado Corazón de Jesús

En la Clerecia se celebrarán durante todo el mes de Junio solemnidades cultos en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, misa y ejercicio, a las seis y a las ocho de la mañana, y por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, ejercicio y reserva. Sermones, los martes, viernes, domingos y días de fiesta. Estos serán los cultos generales, y los especiales comenzarán el día 22, de diez a once de la noche, Hora Santa, en unión de la Adoración Nocturna.

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará el día 23 con comuniones generales, a las seis y a las ocho de la mañana. La misa solemne y exposición, a las diez; Cruzada eucarística, a las cinco de la tarde.

Del 24 de Junio al 2 de Julio, tendrá lugar la novena.

Iglesia de San Julián

Mañana, viernes, y después de la novena que se está celebrando al Espíritu Santo Dios, se tendrá el viacrucis de penitencia, con la solemne religiosidad con que se viene celebrando.

SE VENDE O SE ARRIENDA, una casa, con estable para seis vacas. Para informes, Camino Viejo de Villamayor, letras M. D.

EL DOCTOR MORIÑO
Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo. Pedídselos en todos los ultramarinos y confiterías

A. de Prada Garrido
Director del Dispensario Central Antituberculoso
Profesor fisiólogo de la Facultad de Medicina
APARATO RESPIRATORIO
CONSULTA A LAS TRES
A. de Canals, núm. 11 Tel. 1980

FELISA VESTIDOS - ABRIGOS - SOMBREROS
Las familias más distinguidas son clientes de esta casa. Llevamos reformados más de 500 sombreros a 5 pesetas. PLAZA MAYOR, 6. Teléfono, 1156

TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)
Reuma. - Piel. - Vias respiratorias. - Varicosis. - Gripe.
PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADÍSTICA OFICIAL. - NUEVA DIRECCIÓN EN EL

Gran Hotel del Baleario
140 HABITACIONES TODO CONFORT :: CUARTOS DE BAÑO
1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

Nuevo taller de recauchutados
de todas clases y medidas. Precios económicos. TALLERES: Bientocadas, número 8. Oficinas para encargar: :: gos y avisos, ZAMORA, número 48, bajo :: ::
ABEL SANCHEZ GARCIA

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS
Los sombreros
Los sombreros blancos serán el "clou" de la temporada veraniega. ¡Combinan tan bien con los zapaticos de ante y los guantes inmaculados de enormes manoplas...! María Gay fabrica sus sombreros blancos con preferencia de "laize" de paja; Talbot los hace de piqué de seda; Rose Descat, de "papel panamá", ceñidos por cintas de falla de color — castaño, azul marino, rojo—; Marie Alphonsine lanza unos "bretons" de "picot" blanco, que, como muchos modelos de la presente temporada, lucen en la copa un pliegue que les confiere un movimiento levantado detrás; Susy White subraya con una cinta de "ciré" negro la blancura de sus "canotiers" ligeros y graciosos.

Los sombreros blancos se acompañan de guantes de piqué, que resultarán especialmente elegantes como complemento del sastrero oscuro o del traje-abrigo primavera.

Las cintas "gros-grain" se emplean de mil distintas maneras, ya sea formando sombreritos y gorros—combinando dos o tres tonos diferentes—, ya como adorno, en lazos, ribetes, cocas, plegados, alitas o copas.

Las copas puntiagudas se multiplican de día en día. Las vemos sobre todo en sombreros de tarde y acompañadas generalmente de alas pequeñas y flexibles. Son con frecuencia de "ciré", y se llevan encajadas sobre la frente y muy levantadas por detrás.

La tela Suecia forma sombreros para deporte ligeros y fáciles de llevar. En este terreno abunda también el punto de lana tejido a mano, que es material de una serie de gorros favorecedores y prácticos.

VIAJES
Han salido:
Para Madrid, el vocal del Instituto del Vino, señor García de Arriba.
—Han llegado:
De Madrid, el joven odontólogo don Alberto Ruiz Varadé.

DE DIAS
Hoy es el santo de nuestro particular amigo el doctor en Medicina don Inigo Maldonado.

NATALICIOS
Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo el industrial de esta plaza, don Antonio Marcos. Enhorabuena.

BODAS
Han contraído matrimonio en la parroquia de San Juan de Sahagún, el joven don Tomás Gómez García, médico de Llerena y hijo de doña Leocadia García Redero, con la bella señorita Isabel Eireros Iglesias, hija de nuestro buen amigo don Policarpo Eireros.

Fueron padrinos don José Hernández Barrera y doña Constantina Eireros.
Como testigos, firmaron don Agustín González, don Diego Hernández, don Cayetano Muñoz y don Domingo H. Barrera.
Nuestra enhorabuena a los recién casados.

BAUTIZO
En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, ha recibido las

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo. Pedídselos en todos los ultramarinos y confiterías

A. de Prada Garrido
Director del Dispensario Central Antituberculoso
Profesor fisiólogo de la Facultad de Medicina
APARATO RESPIRATORIO
CONSULTA A LAS TRES
A. de Canals, núm. 11 Tel. 1980

FELISA VESTIDOS - ABRIGOS - SOMBREROS
Las familias más distinguidas son clientes de esta casa. Llevamos reformados más de 500 sombreros a 5 pesetas. PLAZA MAYOR, 6. Teléfono, 1156

TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)
Reuma. - Piel. - Vias respiratorias. - Varicosis. - Gripe.
PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADÍSTICA OFICIAL. - NUEVA DIRECCIÓN EN EL

Gran Hotel del Baleario
140 HABITACIONES TODO CONFORT :: CUARTOS DE BAÑO
1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

Nuevo taller de recauchutados
de todas clases y medidas. Precios económicos. TALLERES: Bientocadas, número 8. Oficinas para encargar: :: gos y avisos, ZAMORA, número 48, bajo :: ::
ABEL SANCHEZ GARCIA

aguas bautismales la hija primogénita de nuestro querido amigo don Remigio López Rodríguez.
A la neófito le fué impuesto el nombre de María de los Angeles. Al acto asistieron buen número de invitados.

NECROLOGICAS
El martes, a las seis de la tarde, tuvo lugar el acto de conducir a la última morada el cadáver del infortunado joven, don Angel Miñambres Hernández, alumno de primer curso de Medicina.
El entierro constituyó una verdadera y sentida manifestación de duelo, expresión elocuente del profundo sentimiento, que la muerte de tan inteligente y estudioso joven ha causado en todos los sectores de la ciudad, donde tanto el finado como su familia gozan de la mayor estimación.
El féretro fué llevado a hombros de familiares, y las cintas por compañeros y amigos del fallecido.
En la comitiva fúnebre formaban escolares, con la bandera de la Facultad de Medicina, siguiendo después un nutrido cortejo.
Presidieron el duelo, el decano de la Facultad de Medicina, don Godoardo Peralta; don Enrique González, don Paulino Hernández Sierra, don Santiago Hernández Sierra, don Plácido Hernández, don Bernardo García Bernal, don Juan Martín, don Jesús Miñambres Calón, y el presidente de la Congregación de los Luises, señor Rivera.
El duelo se dispició en la Puerta de San Bernardo, siendo muchísimas las personas que siguieron hasta el cementerio.
Descanse en paz el estimado amigo y reiteramos nuestro pésame a su atribulada familia.

ANIVERSARIOS
Dos años se cumplen hoy de la sentida muerte, ocurrida en Aldehuela de Yeltes, del que en vida fué prestigioso médico y querido amigo nuestro, don Eladio Miguel García.
El finado, por su caballerosidad sin límites, su inteligencia y su trato, siempre afectuoso para con todos, supo rodearse del mayor prestigio en toda la comarca, hasta el extremo de habersele tributado hace algunos años un homenaje a los méritos y abnegación que puso en el ejercicio de su profesión.
Nuevamente testimoniamos nuestro pésame a sus afligidos hijos: don Arturo Miguel Población, doctor en Medicina; doña Esperanza y doña Julia; hija política, doña María Población de Miguel; hermanas políticas: doña Matilde Población y doña Ramona Sánchez; nietos, primos, sobrinos y demás familia.
—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en Ciudad Rodrigo, del que en vida fué querido amigo nuestro, don Antonio Sánchez-Villares y Sánchez.
El finado fué en diversas etapas diputado provincial por el partido de Ciudad Rodrigo, ocupando también la Presidencia de la Corporación y mereciendo en todo momento su gestión los más profundos elogios.
Hombre liberal, permaneció alejado de la política durante la dictadura, volviendo a la Diputación por la disposición del Gobierno Berenguer continuando con el mayor entusiasmo la labor por los intereses provinciales.
Al cumplirse tan triste fecha, reiteramos nuestro pésame a su viuda, doña Socorro Martín; hijas: doña María y doña Milagros Sánchez-Villares; hijos políticos: don Ernesto Sánchez y don Fabián Luengo; hermanos políticos y demás familia.

VARIAS
Con brillantes calificaciones ha terminado la carrera del Magisterio el joven don Blas Ramiro Moro, hijo de nuestro buen amigo el viajante de comercio, don Blas Ramiro López.
Enviamos al nuevo maestro y a su familia nuestra más cordial enhorabuena.
Con las honrosas calificaciones de cuatro sobresalientes y un notable, ha terminado sus estudios en la Facultad de Medicina el distinguido y aventajado joven don José de Basabé Hernández, hijo de nuestro querido amigo don Francisco.
Enhorabuena.
—Precedentes de Barcelona, han llegado los señores de Barreras, don Juan, su señora esposa y hermana, con el fin de pasar unos días en compañía de nuestro amigo y colaborador, Agapito Fernández.
El señor Barreras es el dueño del elegante Bar titulado "La Pansa" (La Uva), situado en la Plaza de España y uno de los establecimientos más concurridos de Barcelona.
—Con brillantes calificaciones ha terminado la carrera del Magisterio, la señorita Juanita Prieto Pérez, sobrina de nuestro distinguido amigo, don Honorato Pérez.
Reciban ambos nuestra cordial felicitación.
—Camisas a medida. Casa Viñuela

¡40 años de éxitos!

acreditan la bondad del Elixir Saiz de Carlos, medicamento de fama universal, en el que, lo acertado de su composición, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetarlo en las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS
Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, hiperacidéz, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc.
Tomando una cucharada después de las comidas, se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo sino que las cura si las hay: las fuerzas aumentan; el trabajo intelectual, lo mismo que el físico, se efectúa sin fatiga, y el individuo débil se vuelve fuerte: la vida se prolonga, porque las funciones digestivas se hacen a la perfección.

ELIXIR ESTOMAGAL
SAIZ DE CARLOS

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

AYER SE AVANZO CONSIDERABLEMENTE EN LA DISCUSION DEL PROYECTO DE TRIBUNAL DE GARANTIAS

Según el señor Largo Caballero, el Gobierno presentará inmediatamente los proyectos de leyes de Orden Público, Electoral, de Vagos y Arrendamientos Rústicos

Noticias del día

UNA INTERESANTE NOTA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Madrid.—Ha sido facilitada, en el Palacio Nacional, la siguiente nota, que publica toda la prensa: "La Secretaría general de la Presidencia de la República, en la imposibilidad de dar contestación individual y directa a todos los telegramas y cartas recibidas con ocasión de la ley votada por las Cortes sobre Congregaciones y Cultos, acusa recibo por medio de esta nota.

Aun lamentándolo, se hace imposible conceder audiencias a quienes las han pedido con tal motivo, no sólo por ser crecido número, sino por consideraciones más importantes.

La absoluta observancia de la Constitución requiere armonizar el artículo 35, que reconoce a todos los españoles el derecho de petición, con el 83, que asigna al Jefe del Estado una facultad que es privativa de su ejercicio, lo cual no significa que sea subjetiva en la apreciación.

La manera de conciliar aquellos derechos y esa potestad, se ha encontrado en transmitir los ruegos, sin abrir un diálogo que, entre otros inconvenientes, para todo interés y respeto, tendría al de alentar controversias agudas y pasionales, de la discusión que en el Parlamento fué serena, con el Poder que la Constitución ha querido situar más distanciada y neutral en las contiendas políticas."

DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—Hablando hoy con los periodistas el ministro de Agricultura, les dijo que, a su regreso de París, había recibido un telegrama del señor Pich y Pons, en representación de la Asociación de Empresas Periodísticas catalanas. Agregó que había leído la campaña que a tono con dicho telegrama han hecho varios periódicos, y comentó:

—Es lamentable esta manera de producirse por entidades que tienen el deber de enteradas, bien enteradas para informar al público o al Gobierno. No ha pensado nunca este Ministerio en modificar el arancel del papel. Hoy por hoy, me limito a señalar que el ministro en este problema ha procurado armonizar todos los intereses, y así han de encontrarlo cuantos razones en justicia.

Agregó el señor Domingo que había recibido a los señores Maciá y Pi Suñer, con quienes había hablado de varios problemas.

EL CONGRESO DE MEDICINA Y FARMACIA MILITARES

Madrid.—El Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militares ha celebrado esta mañana sesión plenaria, discutiéndose el tema primero, con la intervención de varios delegados españoles y extranjeros.

A las once y media, un grupo de congresistas visitó el Laboratorio Central de Farmacia, siendo obsequiados con un lunch.

Mañana por la tarde visitarán el Hospital de campaña de la Cruz Roja, instalado en el Retiro, y se reunirán con la Comisión oficial de Odontología, en el Colegio de Médicos.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL. DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—En una de las secciones de la Cámara, se reunió, a las once de la mañana, la minoría radical.

Los periodistas dijeron al señor Lerroux que se comentaba mucho que el Presidente de la República no hubiera devuelto aún, firmada, la Ley de Congregaciones Religiosas.

El señor Lerroux quitó importancia al hecho, y agregó:

—Si al Presidente le desagrada la Ley, lo demostrará apurando el plazo constitucional, pero la firmará al fin.

Yo he votado todos los artículos de la Ley menos el último, relativo a la enseñanza, por entender que no es posible hacer la sustitución en tan corto plazo, y que se quedarían muchos niños sin escuela; pero si a mí me aseguran que puede hacerse en el plazo señalado, yo encantado.

La reunión de la minoría terminó a la una de la tarde, diciendo a la salida, los reunidos, que habían tenido un cambio de impresiones.

El viernes—según dijo el señor Lerroux—volverá a reunirse, para conocer unos decretos que con carácter de ley se están haciendo a espaldas del Parlamento.

Se trata de un proyecto de ley de reforma de la carrera judicial, en sustitución de la Ley Orgánica del Poder Judicial del año 70 y su adicional, y otro sobre arrendamientos rústicos, que está en relación con dos decretos de Agricultura sobre cereales.

Esto no es admisible—continuó diciendo el señor Lerroux—estando abierto el Congreso.

También tratarán en la próxima reunión del suplicatorio propuesto por el señor Rey Moná.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

PROSIGUE LA DISCUSION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—A las 4.50 de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el Banco azul, toman asiento los señores Albornoz y Giral.

Desanimación en escaños y tribunas.

El SR. GUERRA DEL RIO hace unas observaciones con relación al orden de la discusión del proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se lamenta de que no se cumpla la condición en que se estableció la tregua parlamentaria, y que era la de dedicar cinco horas diarias a la discusión de este proyecto.

Nosotros—dice—nos limitamos a recordar ese compromiso. Desearíamos que se procediera con mayor seriedad.

El SR. GOMARIZ, por la Comisión: En la sesión de ayer se presentaron numerosos votos y enmiendas, en su mayor parte de radicales. Cuando se refirieron a la médula del proyecto, creímos necesario un cambio de impresiones y pedimos la suspensión de la sesión, para estudiarlo.

La Comisión tiene que hacer la declaración de que por mucha celeridad que se quiera imprimir a un debate de la importancia de éste, en conciencia no puede superarse todo a ese compromiso.

Creemos que hemos cumplido con nuestro deber.

El SR. GUERRA DEL RIO: Ya he dicho que nosotros nos limitamos a recordar un compromiso que se llamó tregua parlamentaria.

Pide que se habiliten esas cinco horas diarias para la discusión del proyecto, aunque sea utilizando las de la noche.

El SR. GOMARIZ: La Comisión no tiene ningún inconveniente en que se haga eso.

ORDEN DEL DIA

Prosigue la discusión del proyecto de Ley de Tribunal de Garantías Constitucionales.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Hay un voto particular del señor Elola, a los artículos 21 y 22, pero el señor Elola no se encuentra en el salón.

El SR. SALAZAR ALONSO: Ese voto queda retirado.

Se aprueba el artículo 21-22.

El SR. OSSORIO Y GALLARDO defiende una enmienda para intercalar un nuevo artículo entre el 21-22. Se encamina la enmienda a que el Presidente del Tribunal presida las diferentes salas del mismo, pudiendo delegar en un vocal. Lo funda en el razonamiento de que este organismo tenga mayor unidad en su labor.

El SR. GOMARIZ: A consecuencia de haberse retirado el voto particular del señor Elola, se ha producido una perturbación en la discusión. La Comisión, con el fin de no retrasar la discusión de este dictamen, había quedado de acuerdo con el señor Elola en que éste defendería la discusión de este dictamen de los artículos 21 y 22, pero al ser retirado el voto queda subsistente el dictamen primitivo, y sin coordinación alguna por los ya aprobados.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Esos dos artículos están aprobados y no se puede volver sobre ellos.

El SR. GUERRA DEL RIO: La minoría radical, al ver que la Comisión no había aceptado el voto del señor Elola, lo retiró para dar facilidades. Por lo tanto, no tenemos responsabilidad.

El SR. GOMARIZ: La Comisión no podía admitir ese voto, porque de haberlo hecho, hubiera tenido que quedar sobre la mesa veinticuatro horas, retrasando un día la discusión.

Por eso acordamos que hoy lo defendería, y nosotros lo aceptaríamos, quedando resuelto el problema; pero al retirarlo el señor Salazar Alonso, ha surgido este incidente.

Los informadores preguntaron al jefe radical si se aprobaría la Ley de Garantías en esta semana.

—No creo que quede aprobada; por el contrario, estimo que se cumplirá el deseo de los ministeriales de que se ponga la resolución presidencial en cuanto a la Ley de Congregaciones..., y pare usted de contar.

El SR. BAEZA MEDINA: Habrá de buscarse una fórmula, porque los dos artículos aprobados no guardan relación alguna con el artículo 19.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Puede seguir la aprobación de los restantes artículos mientras se busca una fórmula.

El SR. GOMARIZ: Como se trata de un error material y el Presidente ha propuesto una fórmula...

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Yo he dicho que la buscaré. No he prometido encontrarla.

El SR. GOMARIZ: Queda aceptada la enmienda del señor Ossorio, creando un artículo entre el 21-22.

Se acepta un voto particular del señor ELOLA, que sustituye al artículo 23 del dictamen, y que se refiere a las facultades privativas e indelegables sobre los asuntos en que puede entender el tribunal.

El SR. ROYO VILLANOVA defiende una enmienda al artículo 23, pidiendo que no intervengan los vocales regionales cuando los problemas afecten a una comarca o región.

La enmienda se rechaza en votación ordinaria, por 76 votos contra 46.

Queda aprobado el artículo 23. Se acepta un voto del SR. ELOLA que dice así: "Cuando las secciones actúen en sala de Justicia, conocerán primero de los conflictos entre el Tribunal de Cuentas y otro organismo del Estado o de una región autónoma, y en segundo lugar, de verificar los poderes de los compromisarios que hayan de intervenir en la elección del Presidente de la República, y también de los poderes de los compromisarios que hayan de actuar en la destitución del propio Presidente de la República a los efectos de los artículos 68 y 82 de la Constitución".

El SR. ROYO VILLANOVA defiende otra enmienda pidiendo que el Presidente del Tribunal de Cuentas no pueda intervenir en los conflictos entre dos regiones autónomas, o entre el Tribunal de Cuentas y otro organismo del Estado, o de una región autónoma.

La Comisión se opone y la enmienda es rechazada.

Se aprueban los artículos 24 y 25.

La Comisión acepta una enmienda del SR. OSSORIO Y GALLARDO proponiendo un artículo intermedio entre los artículos 25 y 26.

El SR. SALAZAR ALONSO defiende como voto particular el antiguo dictamen, oponiéndose a que se intercale el artículo propuesto en la enmienda del señor Ossorio y Gallardo.

Creo que limita las facultades de los ciudadanos al ejercer el recurso de inconstitucionalidad, ya que sólo permite hacerlo al entablar el recurso de amparo.

El problema es saber si un ciudadano cualquiera puede recurrir al Tribunal para denunciar la inconstitucionalidad de una Ley. Nosotros defendemos este criterio.

El SR. GOMARIZ: Esta enmienda ha sido aceptada, precisamente, por creer que interpreta exactamente el espíritu de la Constitución.

Surgen nuevas dudas sobre los términos en que se halla redactada la enmienda, toda vez que existen otras en análogo sentido.

La Comisión por una parte, y el señor Ossorio y Gallardo por otra, hacen varias aclaraciones al señor Salazar Alonso.

El SR. OSSORIO Y GALLARDO dice que la enmienda tiende a evitar que vayan al Tribunal de Garantías los chiflados, los obesos y los fracasados. Sólo han de venir los verdaderos perjudicados. De lo contrario no quedaría nada del Parlamento.

El SR. ELOLA: Lo que ocurre en Austria y en Checoslovaquia.

El SR. OSSORIO: No entiendo nada de Austria, pero el señor Recasens me dice que hace tres días se ha suspendido al Tribunal de Garantías.

El SR. ELOLA: Sí, pero eso fue ya a hitlerismo.

El Tribunal falla cuando no hay democracia.

El SR. GOMARIZ: No pensaba su señoría así antes.

El SR. SALAZAR ALONSO: Defiende el respeto que merece el texto constitucional del artículo 123, el cual debe ser aplicado a la letra. Lo contrario sería falsearlo.

El SR. ROYO VILLANOVA sostiene análogo criterio que el señor Salazar Alonso, y combate la tendencia de la enmienda.

El SR. VALLE explica el voto de los federales y recuerda la conformidad de éstos con la enmienda que presentó el señor Balbontin y apoyó al discutirse este asunto en

la Constitución. Por tanto, ahora, los federales votarán contra la enmienda del señor Ossorio.

El SR. CASTRILLO estima demasiado grave que por la sola iniciativa de cualquier ciudadano se pueda tener en jaque a cualquier Gobierno para la interpretación de una ley. Debe meditarse serenamente el asunto.

Propone que se aplaque toda resolución hasta mañana.

El SR. BAEZA MEDINA: Entonces podríamos discutir el título tercero.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: No considero oportuno ese aplazamiento.

El SR. SANCHEZ ROMAN: La Constitución no prohíbe la acción popular, pero para mí no tiene la misma fuerza que para el señor Valle la enmienda del señor Balbontin, pues entonces se determinó una norma, y ahora hay que extraer el fundamento jurídico, para la aplicación de la ley.

Establece la distinción que hay entre la anulación de una Ley por inconstitucionalidad y la declaración de su no aplicación a un caso determinado.

Hay que examinar también si la constitución prejuzga o no el caso que se discute.

Señala las circunstancias de la posibilidad de que el Fiscal de la República actúe para llevar ante el Tribunal de Garantías el recurso de inconstitucionalidad de una ley siendo así el portador de un interés general difuso, que a todos incumbe.

Se lamenta de que se inventen aquí problemas artificiosos, para no cumplir la Constitución.

Se rechaza el voto particular del señor Salazar Alonso y se aprueba el artículo resultante de la enmienda del señor Ossorio y Gallardo.

Queda terminado el Título II y se pasa al Título III.

Se retiran varios votos y enmiendas, y se aprueba el artículo 26.

También se aprueba el artículo 27, y se tramita una enmienda del señor Ossorio que afecta a cuatro enmiendas.

Queda aprobada la enmienda.

El PRESIDENTE anuncia que a los artículos restantes se les dará la numeración que le correspondan.

Se aprueban los artículos 29 y 30 del dictamen.

El SR. SANCHEZ ROMAN apoya una enmienda pidiendo la desaparición del artículo 31.

La Comisión retira el artículo y se aprueban los artículos 32 y 33.

Por medio de una enmienda se modifica el apartado primero del artículo 34.

Se aprueban los restantes artículos del Título III, que llegan hasta el 39 inclusive.

El SR. SANCHEZ ROMAN formula unas observaciones a la totalidad del Título IV, relacionadas con el recurso de amparo.

En vista de las manifestaciones del señor Sánchez Román, se aplaza la discusión de este Título.

Se antepone la discusión del Título V.

El SR. OSSORIO pide que se aplaque su discusión y que se pase al Título VI.

Así se hace y comienza la tramitación del Título VI, por el artículo 63, que se aprueba.

Como no hay mas artículos de este título, se pasa al Título VII.

Se aprueban sin debate todos los artículos, que son desde el 64 al 70, inclusive.

Se pasa a discutir el Título VIII, y el SR. HORS solicita que se consigne algún precepto que determine la distribución de competencia.

El SR. GOMARIZ ofrece subsanar la omisión que han tenido al aprobar el artículo 26.

El SR. SANCHEZ ROMAN pregunta qué tribunal va a juzgar al Presidente de la Generalidad.

El SR. ROYO VILLANOVA apoya una enmienda al artículo 71, que no se acepta.

Hay un ligero debate entre los señores HORS, ROYO VILLANOVA y OSSORIO, y como consecuencia se conviene en agregar la exigencia de responsabilidad al Presidente de las Cortes, al de la Generalidad y a los consejeros de ésta, que no figuraban en el dictamen, previas las circunstancias que se establecen.

El SR. OSSORIO Y GALLARDO dice que la Comisión lo tenga presente al hacer el acoplamiento del articulo 90.

Se leen varios votos particulares a los artículos 95 y 96, que quedan sobre la mesa.

Se aprueba hasta el artículo 90 inclusive.

Se leen varios votos particulares a los artículos 95 y 96, que quedan sobre la mesa.

Se aprueba hasta el artículo 90 inclusive.

Se leen varios votos particulares a los artículos 95 y 96, que quedan sobre la mesa.

Se aprueba hasta el artículo 90 inclusive.

Se leen varios votos particulares a los artículos 95 y 96, que quedan sobre la mesa.

Se aprueba hasta el artículo 90 inclusive.

Se leen varios votos particulares a los artículos 95 y 96, que quedan sobre la mesa.

Se aprueba hasta el artículo 90 inclusive.

Se leen varios votos particulares a los artículos 95 y 96, que quedan sobre la mesa.

Se aprueba hasta el artículo 90 inclusive.

Se leen varios votos particulares a los artículos 95 y 96, que quedan sobre la mesa.

Se aprueba hasta el artículo 90 inclusive.

Se leen varios votos particulares a los artículos 95 y 96, que quedan sobre la mesa.

Se aprueba hasta el artículo 90 inclusive.

Se leen varios votos particulares a los artículos 95 y 96, que quedan sobre la mesa.

Se aprueba hasta el artículo 90 inclusive.

Se leen varios votos particulares a los artículos 95 y 96, que quedan sobre la mesa.

Se aprueba hasta el artículo 90 inclusive.

Se leen varios votos particulares a los artículos 95 y 96, que quedan sobre la mesa.

Se aprueba hasta el artículo 90 inclusive.

Se leen varios votos particulares a los artículos 95 y 96, que quedan sobre la mesa.

Se aprueba hasta el artículo 90 inclusive.

Se leen varios votos particulares a los artículos 95 y 96, que quedan sobre la mesa.

Se aprueba hasta el artículo 90 inclusive.

Se leen varios votos particulares a los artículos 95 y 96, que quedan sobre la mesa.

Se aprueba hasta el artículo 90 inclusive.

Se leen varios votos particulares a los artículos 95 y 96, que quedan sobre la mesa.

Se aprueba hasta el artículo 90 inclusive.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—El presidente de la Cámara, señor Besteiro, después de la sesión, conversó con los periodistas diciendo que en la nocturna se discutía la interpelación de los intereses de Galicia, y en la de mañana la relativa a los sucesos de la Solana, esperando que quedará esta terminada.

El señor Besteiro se mostraba satisfecho del avance dado a la discusión del proyecto de Ley de Garantías Constitucionales, y esperaba que en la sesión de pasado mañana quede aprobada la totalidad.

COMENTANDO LA ACTITUD DE LOS RADICALES POR LA RETIRADA DEL VOTO DEL SEÑOR ELOLA

Madrid.—En los pasillos de la Cámara se comentaba la actitud de la minoría radical al retirar el voto particular presentado por el señor Elola al proyecto de Garantías Constitucionales.

Al parecer, el señor Elola, en la reunión que por la mañana había celebrado la minoría, fué desautorizado, y esta divergencia de criterio dió lugar a un momento de desconcierto en la Cámara y de dificultad para la Comisión.

El señor Lerroux, que asistió a la Cámara a primera hora de la tarde, manifestó que había recibido un aviso telefónico del señor Elola, diciendo que había sufrido un ataque cerebral y que no podría concurrir a la sesión.

A pesar de esta manifestación, el señor Elola acudió a la última parte de la sesión.

AMPLIACION DE LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—El señor Guerra del Río, ampliando la referencia dada a la prensa sobre la sesión que por la mañana había celebrado la minoría radical, dijo que habían acordado hacer una pregunta al Gobierno para evitar que se repita el caso de ayer de no dedicar las cinco horas a la discusión del pro-

yecto de Garantías Constitucionales.

REUNION DE LOS JURISTAS

Madrid.—A consecuencia de la reunión de ayer, celebró la Comisión de Justicia y a la que asistió el señor Azaña y otras personalidades que intervienen en la discusión del proyecto de Garantías, y a virtud del acuerdo que se tomó, se reunieron los diputados juristas señores Sánchez Román, Recasens Sotches, Ossorio y Gallardo y Gomáriz.

A la salida, el señor Ossorio y Gallardo dijo a los periodistas que se habían ocupado en la unificación de las enmiendas presentadas al proyecto del Tribunal de Garantías, y cuya unificación había dado lugar a la construcción de un cuerpo orgánico, atañente lo mismo a los recursos como a sus efectos concretos, por lo que afecta a la aplicación de las leyes, llevando al Parlamento la redacción de las enmiendas, que se refieren a los artículos 23 y 32, siendo diez enmiendas.

Todas las enmiendas de que conocieron sus compañeros los juristas se refieren a los recursos de inconstitucionalidad, que son de gran importancia esperando que al debatirse surgirá alguna discusión, tomando parte en ella las personalidades de más relieve del Congreso.

Hablando sobre la marcha del debate, dijo que una ley de la importancia y trascendencia como la de Garantías Constitucionales, no debe aprobarse con precipitación, puesto que son leyes para bastantes años y que afectan a importantes intereses.

CONFERENCIA DE LOS SEÑORES BESTEIRO Y MARTINEZ BARRIOS

Madrid.—Momentos antes de comenzar la sesión, conferenciaron los señores Besteiro y Martínez Barrios.

Parece ser que el señor Besteiro le explicó las causas del aplazamiento de la sesión, como lo había hecho a otros jefes de minorías.

VOTOS PARTICULARES

Madrid.—El señor Moreno Mateos ha presentado el siguiente voto particular a la disposición transitoria final del proyecto de Garantías:

"La acción jurisdiccional de la presente ley no se extenderá a ninguna de las leyes ni disposiciones votadas por estas Cortes, con inclusión de este texto legal, ni a los actos realizados por el Poder público, con anterioridad a la vigencia de la misma".

El señor Fernández Clérigo también ha presentado el siguiente: "En ningún caso la acción jurisdiccional derivada de la presente ley se extenderá a las leyes que han sido votadas por estas mismas Cortes Constituyentes, en virtud de mandato expreso de la Constitución de la República".

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS NO CONOCERA DE LAS LEYES VOTADAS POR ESTAS CORTES

Madrid.—El señor Baeza Medina, presidente de la Comisión de Justicia, dijo que el Tribunal de Garantías no conocerá en las leyes votadas por estas Cortes, a virtud del precepto constitucional.

Es aspiración unánime del partido radical-socialista que la República conserve el sentir izquierdista, hasta que se realice la renovación y que ésta sea la que deseaba el pueblo fervientemente.

Estas Cortes deben votar el programa legislativo del Gobierno. Una Ley de Bases municipal y otra reorganizando la administración de Justicia.

LA APROBACION DEL PROYECTO DE GARANTIAS. COMENTARIOS

Madrid.—Algunos diputados de la oposición comentaban que al aprobarse el proyecto de Garantías Constitucionales, se plantearía un debate político, para dar paso a un Gobierno de amplia concentración republicana.

LO QUE DICE EL SEÑOR LARGO CABALLERO

Madrid.—El ministro de Trabajo, al conocer estos comentarios, dijo: —Después de esta Ley, que no se aprobará en esta semana, por que los artículos adicionales se discutirán ampliamente, el Gobierno presentará otras leyes constitucionales, como son las Leyes Elec-

LAS CORRIDAS DE CACERES LA SEGUNDA DE LA FERIA

(Crónica telefónica de EL TIMBALERO)

Cáceres, 31 (9 noche).—La corrida de toros del ex conde de la Corte ha mantenido la animación de la feria. Los toros extremeños despertaron el fervor regional de tal modo que por ejemplo ayer, en la corrida de don Antonio Pérez Tabernero, hubo un toro, el sexto, verdaderamente admirable; un toro de esos que se ven raras veces en una larga serie de corridas. Y allí quedó muerto, solito el pobre, sin más aplausos que el de estos simpáticos aficionados portugueses que invaden Cáceres y animan la feria. Y los de los salmantinos que estábamos en la plaza. Y los de los toreros, que se alejaban, capote al brazo, hacia el patio de cuadrillas para tomar el coque.

Y hoy, en la segunda corrida, una corrida de dos únicos toros—el primero y el tercero—, los extremeños pidieron la vuelta al ruedo del quinto, un toro burriático, que había hecho toda la pelea con la quebría a las tablas, sólo, quedadote, sin casta ni alegría. Los mulilleros iniciaron la

total, Orden público, de Vagos y Arrendamientos rústicos. Quienes hablan precipitadamente de una crisis, no se dan cuenta de la realidad política. No es un problema fácil ni baladí.

Como se le hiciera observar por los periodistas que ahora se combatía menos apasionadamente a los socialistas, dijo el ministro de Trabajo: —Es natural que el tiempo nos vaya dando la razón a los socialistas, que hemos injertado en la legislación de la República todo lo más sano y lo más moral que tenemos.

REUNION DE MINISTROS Madrid.—Después de la sesión y en el despacho de ministros de la Cámara se reunieron los señores Azana, Largo Caballero, Giral y Albornoz.

A la salida no hicieron ninguna manifestación. SE REUNEN LOS SEÑORES MAURA, LERROUX Y MARTINEZ BARRIOS

Madrid.—A media tarde se entrevistaron y conferenciaron extensamente los señores Maura, Lerroux y Martínez Barrios.

DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Como esta mañana no asistió a la reunión de la minoría radical el señor Martínez Barrios, por encontrarse en el Palacio Nacional, comentando esto el señor Lerroux, decía:

—Estas visitas siempre son interesantes, y aunque yo no voy al Palacio Nacional por evitar comentarios, me interesa que vayan mis amigos políticos.

LA COMISION DEL TRASPASO DE SERVICIOS

Madrid.—En la Presidencia se reunió la Comisión encargada del Traspaso de servicios a la Generalidad.

El Presidente del Consejo estuvo en la Comisión tres cuartos de hora.

LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

Madrid.—Se reunió la Comisión de Supplicatorios para entender en el solicitado contra el señor Oriol, por la evasión de capitales.

Esta comisión volverá a reunirse nuevamente para tratar de este asunto.

El señor Rey Mora explicará a la minoría radical algunos puntos interesantes tratados en la Comisión, con objeto de recibir las insinuaciones de la minoría.

MEMORIAL AL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—Como testimonio de adhesión por la actuación parlamentaria, sus amigos de Aranda de Duero, obsequiarán con un banquete al señor Martínez de Velasco, el día 4 de Junio.

EL CONFLICTO DE TAXISTAS RESUELTO

Madrid.—Esta mañana, a requerimientos de la Casa del Pueblo y de las autoridades, se normalizó el servicio de taxímetros. El delegado de tráfico había propuesto al alcalde que se retiraran las licencias a los chóferes que ayer se declararon en huelga, y al mismo tiempo, a imponerles una multa.

El alcalde está dispuesto a imponerles la multa, pero no a recogerles el carnet y por ese motivo ha dimitido su cargo el concejal delegado de tráfico.

LA COMISION DE AGRICULTURA Y LA INFORMACION ABIERTA

Madrid.—Se reunió la Comisión de agricultura para hacerse cargo de toda la documentación relativa a la información pública abierta que terminó el día 25 de Mayo.

Mañana se reunirá nuevamente para estudiar la información recibida.

LA APROBACION DEL PROYECTO DE GARANTIAS

Madrid.—La última impresión en la Cámara respecto al proyecto de Garantías, era que se votará el próximo martes.

LA COMISION DE EXPORTACION

Madrid.—El subsecretario de Agricultura ha dicho que pronto

quedará constituida la Comisión de exportación.

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR PEREZ DEL CAMINO

Madrid.—Ha fallecido el oficial de la secretaría del Congreso, don Fernando Pérez del Camino, causando gran sentimiento en la Cámara y especialmente en la Comisión de Gobierno interior.

RIVERA

ron unos ladrones, llevándose alhajas por valor de 30.000 duros.

El robo se cometió a las dos y media de la tarde, cuando más concurrida de público se encontraba la calle.

Los ladrones, para verificar el robo han tenido que falsificar cinco llaves de las puertas del establecimiento.

UNA HUELGA

León.—En la Bañeza, la Unión General de Trabajadores ha declarado la huelga general, como protesta porque en las obras de la Azucarera trabajan obreros forasteros.

La huelga se desarrolla pacíficamente, pero en previsión de posibles desórdenes, se ha concentrado a la Guardia civil.

LOS OBREROS DEL PUERTO SIGUEN NEGANDOSE A DESCARGAR BARCOS

Cádiz.—Ha fundeado el vapor alemán, procedente de Lisboa. Como el vapor llevaba la bandera hitleriana, los obreros del puerto se negaron a descargarlo.

Algeciras.—Al fondear un vapor alemán el capitán tuvo que arriar la bandera svástica por negarse a hacer la descarga los obreros.

Extranjero

EL PACTO DE LOS CUATRO

Berlín.—Esta mañana existía un gran optimismo en los círculos oficiales acerca de las conclusiones del Pacto de los Cuatro, cuya firma tendrá lugar en fecha próxima.

RENOVACION DE PODERES PRESIDENCIALES

Varsovia.—El domingo tendrá lugar el acto de la renovación de los Poderes por otros siete años al Presidente de la República.

EL BOXEADOR KID CHOCOLATE

Gibraltar.—De Nueva York ha llegado el boxeador cubano Kid Chocolate, que se ha dirigido a Madrid.

LA CARRERA DE CABALLOS DEL DERBY

Londres.—Se ha celebrado la carrera de caballos para disputarse el premio del Derby, con asistencia de los reyes.

Se ganó el caballo "Hyperion", perteneciente a la cuadra de Lord Derby.

EN PERSECUCION DE UNOS FUGADOS

Nueva York.—Comunican de Kansas que esta mañana han salido varios aeroplanos en persecución de once confinados que se escaparon de la penitenciaría del Estado.

Se llevaron como rehenes a dos muchachas, una mujer, al gobernador de la prisión y a dos empleados.

Estos lograron escaparse, pero no así las mujeres.

RIVERA

ESPIGADERO.—Se arrienda el espiadero de Moriscos, para 50 a 90 cerdos. Para tratar, con el Presidente del Gremio de Labradores de dicho pueblo, don Saturnino García.

PERDIDA, un imperdible antiguo diamantes, montado en plata, forma de flor. Se gratificará, Rúa, 6, Joyería.

CASA EN MADRID, edificación moderna, siete pisos, calle céntrica, con ascensor, escalera de mármol, calefacción, toda alquilada, rentando 40.000 pesetas anuales, se permuta por finca rústica de labor y pastos, enclavada en la provincia de Salamanca. Proposiciones a la Agencia de Contratación de Fincas, Padre Cámara, 2, teléfono 1184, Salamanca.

EXPLOSION EN UN TALLER DE PIROTECNIA

Valencia.—En Poterna se ha producido una explosión en el taller de pirotecnia instalado en uno de los pisos de la casa.

Resultado gravemente herido el propietario del taller Felipe Alquer. IMPORTANTE ROBO DE ALHAJAS

Santander.—En una joyería de la calle de San Francisco penetra-

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada :

AUDAZ ATRACO DE UN MUJACHO DE DIEZ Y SEIS AÑOS

A LA SESION NOCTURNA DE LA CAMARA ASISTEN SOLO VEINTITRES DIPUTADOS, PERO PRODUCEN UN GRAN ESCANDALO

El señor Besteiro tiene que suspender la interpelación sobre los problemas de Galicia por la violencia del debate

Sesión nocturna de la Cámara

LA INTERPELACION SOBRE LOS PROBLEMAS DE GALICIA

Madrid.—A las 23, abre la sesión el SR. BESTEIRO, encontrándose en el Banco azul los ministros de la Gobernación y Trabajo.

En los escaños sólo hay 23 diputados. Comienza la interpelación sobre los problemas de Galicia.

El SR. LOPEZ VARELA se queja de que los gallegos están desatendidos en todos sus problemas. Se refiere a la huelga de los pescadores y dice que Galicia está desamparada en los problemas de Obras Públicas, enseñanza y otros aspectos de la vida regional.

Se duele de que los turistas desembarquen en Lisboa, y trata seguidamente del problema de la moneda, que dice imposibilita las relaciones comerciales entre la Argentina y Galicia.

El SR. ABAD CONDE considera ineficaz esta interpelación, porque el Gobierno está próximo a caer. (Risas). Torres más altas se han caído. (Más risas).

Considera a los promotores de esta interpelación incapaces para censurar a un Gobierno con el que están identificados.

El SR. MENENDEZ (don Teodomiro): Su señoría es el monopolizador de la moralidad.

El SR. ABAD CONDE: Supongo que nada tendrá que decir de mi moralidad.

El SR. MENENDEZ: Yo sólo le digo que es un acaparador.

El SR. ABAD CONDE: Y yo, que su conducta y su lengua son incompatibles con la dignidad de la Cámara.

El SR. ALTABAS interrumpe, y el señor MENENDEZ le replica: ¡Cálmese el altavoz!

El SR. ALTABAS: Si su señoría se mete con mi apellido, yo me meteré con su madre. (Se produce un formidable escándalo, cruzándose frases violentas entre el señor Menéndez y el señor Altabas. Don Teodomiro Menéndez intenta lanzarse contra el señor Altabas, desafiándole a salir fuera del salón, para ventilar el asunto. El escándalo es inenarrable. Los diputados, divididos en dos bandos, se increpan. Otros se interponen para separar a los que intentan acercarse a los contrarios. El Presidente, después de largo rato, logra dominar el escándalo).

El SR. BESTEIRO ruega al señor Menéndez no interrumpa, pa-

ra evitar estas escenas violentas. El SR. ABAD CONDE sigue censurando a la ORGA, que dice practica el caciquismo en Galicia.

El SR. GONZALEZ LOPEZ dialoga violentamente con el señor Abad Conde.

Interviene el SR. PITA ROMERO. El debate se ha convertido en una lucha personal, diciéndose unos diputados a otros que faltan a la verdad. Se llaman caciques, malos republicanos y malvados.

El PRESIDENTE, en vista de que el alboroto continúa, suspende la interpelación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se entra en el período de ruegos y preguntas.

El SR. BALBONTIN se refiere a la muerte del señor Díaz Ferreras ocurrida en Sevilla. Alude al asunto de la muerte de don Pedro Caravaca, estableciendo un contraste entre ambos sucesos y preguntando al Gobierno por qué se considera más digno al señor Caravaca.

Dice que el entierro de éste constituyó una manifestación monárquica.

Pide la libertad de los comunistas detenidos por este suceso, y protesta de la permanencia de dos barcos de guerra en Sevilla.

Pregunta también por qué no se reconoce al Gobierno de los soviets, y denuncia que hay más de 9.000 obreros en las cárceles y sin embargo no hay ninguno monárquico ni fascista.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION justifica su viaje a Sevilla para evitar el "lock-out". Afirma que en el entierro del señor Caravaca, al que asistió por cortesía, no hubo más que una impertinencia, que no creyó importante para castigarla.

Justifica las detenciones por el estado de excitación y existencia del pistolismo. Niega que tenga propósitos de nuevas deportaciones.

El MINISTRO DE TRABAJO dice que no es de su incumbencia el reconocimiento de los Soviets, ni la detención de los obreros.

El SR. BALBONTIN: Es muy cómoda la postura del señor Largo Caballero, colocándose al margen de las cuestiones obreras.

Los señores VELLAYO y MARTINEZ MOYA hacen ruegos de escaso interés.

Y se levanta la sesión a la 1,05 de la madrugada.

Madrid

ATRACO EN UN ESTANCO

Madrid.—En las primeras horas

de la noche, penetró en un estanco del Paseo de la Florida, número 7, un muchacho de diez y seis años, llamado Mariano Cabero. Pidió una cajetilla de 0,70 y entregó una peseta.

La hija del estancadero, Consuelo Iruelo, le dio la vuelta, y entonces el muchacho, sacando el revólver, le dijo: —Dame los billetes o disparo.

La joven, asustada, entró en las habitaciones interiores, cayendo desmayada.

Mariano se dio a la fuga, siendo perseguido por el novio de Consuelo, varios transeúntes y un guardia de Asalto. Este logró dar alcance al atracador y entonces el muchacho le hizo un disparo, atravesándole el muslo.

Mariano Cabero pudo ser detenido. Los padres de este joven están en buena posición económica y tienen establecida una taberna en la calle de Valencia.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE PATRONOS PELUQUEROS

Madrid.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la asamblea de patronos peluqueros, quedando constituida la Confederación Nacional de Patronos, cuyo Comité Ejecutivo residirá en Madrid.

Provincias

PERIODICO ALEMAN ANTIFASCISTA

Barcelona.—Mañana comenzará a publicarse un periódico alemán antifascista.

Saldrá cada quince días, y se publicará en español y en alemán.

EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

Barcelona.—Procedente de Madrid ha llegado el fiscal general de la República, señor Anguera de Sojo.

ZARPA EL "LAURIA" CON TREINTA Y SEIS DETENIDOS

Sevilla.—Ha zarpado el buque de guerra "Lauria", a bordo del cual van 36 detenidos por delitos sociales.

El "Lauria" dejará en Huelva a los detenidos y continuará su viaje hacia Larache.

EXPLOSION EN UN TALLER DE PIROTECNIA

Valencia.—En Poterna se ha producido una explosión en el taller de pirotecnia instalado en uno de los pisos de la casa.

Resultado gravemente herido el propietario del taller Felipe Alquer. IMPORTANTE ROBO DE ALHAJAS

Santander.—En una joyería de la calle de San Francisco penetra-

Sarna, Roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

(20) Folletón de EL ADELANTO

EL TRAPERO DE MADRID

Por Antonio Alfadill

(Continuación).

Frente a frente ya ambos contrarios, y Peralta y Santos al lado cada uno de su respectivo apadrinado, Peralta gritó: —En guardia. El conde y Luis tomaron a esta voz la actitud conveniente. Después del saludo de pura cortesía, que Luis indicó a su contrario, en la manera de empezar, que no deseaba durarse mucho, principió el combate. El conde era, puede decirse, consumado maestro de esgrima, que tiraba con la misma habilidad el sable que la espada, el palo que el florete. Luis, aunque tiraba muy bien y lo bastante para admitir sin desconfianza en su pericia un duelo con cualquiera, no le llegaba en aquella práctica que había llegado a ser la única y permanente ocupación del conde, que no pasaba una semana sin tener un duelo, ora fuese él el provocado, ora el provocador; pero Villanueva le aventajaba en puño, en fuerza de brazo y como esta es también necesaria para el manejo de la pesada espada española, es

de aquí que las dos fuerzas estaban, puede decirse, equilibradas. El conde conoció al momento los bríos de su adversario. Luis comprendió por su parte que si su rival era flaco respecto a él en fuerza material, era fuerte en destreza y habilidad. El combate no podía durar largo tiempo. Los recios golpes de Luis eran a muerte y sus estocadas todas a fondo. Al conde no le gustaba matar, se contentaba muchas veces con desanimar a su adversario sin herirle, o con hacerle una leve lesión para mejor gozarse luego en su triunfo, sin comprometerse; pero en el desafío con Luis Villanueva, bien pronto conoció que esto era imposible. El furor que saltaba como en chispas de fuego de los ojos de Luis le indicaba que éste no se rendiría sino después de verse completamente inutilizado, y, por otra parte, el conde no podía desperdiciar la primera ocasión de hacerlo así, ya que se las había con un tan poderoso y nada inepto adversario, el cual no dejaría pasar tampoco la de atravesarle de parte a parte, según las intenciones que desde el principio del combate dejó Villanueva conocer. Los aceros chocaban en el aire al parar recíprocamente los tremendos golpes que levantaban en torno un eco extraño. Luis Villanueva lanzaba como rugidos de furor, y el conde, perdida su sangre fría, hacía rechinar también los dientes de puro coraje. Santos y Peralta seguían con la vista y con el cuerpo los rápidos movimientos de los combatientes para interponerse en el momento en que brotara la primera sangre. No tardaron en exclamar a la vez los dos padrinos: —¡Alto.

—¡No, gritó Luis! El conde bajó la espada y se echó dos pasos atrás. —No se pare usted, no es nada, gritó Villanueva, mientras que la sangre enrojecía la manga derecha de su camisa. —¡Cómo no es nada! Alto, digo, gritó otra vez Peralta apoderándose de su espada. —¿No ves que estás herido del brazo? Observó Santos. —¿Y qué importa? Dijo Luis en quien la cólera aumentó al verse herido. —El combate concluye aquí, dijo Santos. —¡Cómo! Gritó Luis, con ira. —¡Sí. —¡Ah! no, el combate es a muerte. —¡Luis serénate!, dijo Peralta. —¡Lo dicho, a muerte!, repuso Villanueva. Ponedme un pañuelo al brazo y continuemos. —Es en el brazo derecho precisamente donde tiene usted la herida, observó el conde. —¿Y eso qué importa?, insistió Luis. —¡Importa, prosiguió el conde, porque yo no quiero ni me lo permite mi caballerosidad, continuar llevando a usted tanta ventaja como me da la herida. Pues continuará usted. —¡Jamás. —Me obligará usted a atravesarme de una estocada. —¡Oh, Luis! —¡Sí, o a pegarle un pistoletazo donde le encuentre luego aunque sea en medio de la calle. —Pero Luis... —Nada, ponedme presto el pañuelo, que me estoy desangrando. En efecto, de la herida que atravesaba el ante brazo, aunque sin haber interesado ningún nervio ni tocado al hueso, manaba la sangre como de una sangría.

Mientras Santos y Peralta practicaban la operación de vendar el brazo a Villanueva, éste volvió a dirigirse al conde, que contemplaba el cuadro, mudo e inmóvil como una estatua, y teniendo delante de sí la espada clavada al suelo. —No tema usted, dijo Luis, que esta herida abata mis fuerzas tan presto, y puede entrar de nuevo en la lid, sin temor de que padezca su amor propio. Conoció el carácter de Villanueva, era trabajo perdido el querer disuadirle. Vendado que tuvo el brazo, el combate empezó de nuevo. La herida de Luis, lejos de debilitarle por el pronto, parecía comunicarle nuevos y más ardientes bríos, y el conde fatigado por la lucha anterior, sentía mucho más la poderosa fuerza del brazo de Villanueva. Luis había entrado al ataque y el conde estaba exclusivamente a la defensa parando los terribles golpes de su contrario, sin tener tiempo de entrarle una sola vez. Tal era la rapidez con que Villanueva menudeaba sus ataques sin quedarse por esto ni un solo instante en descubierta. El conde aguardaba sin duda ver cansado a su adversario para volver a atacarle; pero Luis no daba muestras de perder su brío y no solo esto, sino que su ira y su coraje, que saltaban como en chispas de sus ojos encendidos, no le privaban de espiar el menor descuido del conde para aprovecharse de él. El conde iba retrocediendo y avanzando por consiguiente Villanueva. Este exclamó al fin con terrible satisfacción. —¡Ea!, ya está. —El conde empezó a tambalearse. Santos corrió a sostenerle para que no se cayese al suelo. La espada de Luis le había atravesado.

—¡Oh!, sí, dijo María examinando la ropa que envolvía al niño; son todos riquísimos pañuelos de batista, bordados que habrán costado un dineral. ¡Lástima que tengan cortadas las puntas. —En las puntas estaría la marca del dueño o de la dueña; y he aquí por que las han cortado, sin duda para que no se les descubra tal infamia. ¡Pobrecillo! ¡Y es hermoso! Exclamó el tío Antonio. —¿Verdad que sí?, profirió María con la satisfacción de una madre. (Continuará).

NOTAS MILITARES Salamanca en Santander

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 31 DE MAYO DE 1933

Artículo 1.º Los Cuerpos, Unidades y Dependencias de la Plaza, pasarán la revista de Comisario el mes de Junio próximo el día 2 del mismo en sus respectivos cuarteles, ante el comisario de Guerra, oficial primero de Intervención Militar, don Gabino Tojo Sieyro, a las horas que a continuación se indican.

Horas.

Depósito de Campaña de Intendencia	10,00
Regimiento de Infantería número 26	10,30
Plana Mayor de la 14 Brigada de Infantería	11,15
Batallón de Zapadores Minadores número 7	11,30
Caja de Recluta número 46	12,00
Centro de Movilización número 14	12,45

Art. 2.º El Depósito de Transeúntes, durante el mes entrante, estará a cargo del Batallón de Zapadores Minadores número 7, cuyo jefe nombrará un oficial que desempeñe este cometido, asistido con el saliente y verificando la entrega, bajo relación firmada por los dos, remitiendo un ejemplar a esta Comandancia, en el que constará el domicilio del entrante.

Art. 3.º Los señores jueces instructores que tengan procedimientos mandados incoar por esta Comandancia militar, remitirán en el día de hoy una relación de los citados procedimientos, consignando la fecha del inicio, la del nombramiento de juez y la última diligencia practicada, y el día 16 del mes próximo, otra relación idéntica a la anterior.

Art. 4.º Los señores jefes de los Cuerpos, Unidades y Dependencias de la Plaza, remitirán a esta Comandancia antes del día 4 del próximo mes de Junio los documentos mensuales.

Art. 5.º Durante el mes entrante prestará servicio de Plaza el capitán médico, jefe de la Clínica Cívico-militar de esta Plaza, don Fabián Luengo García, que tiene su domicilio en la Avenida de Mirat, 6, principal izquierda.

Art. 6.º En el expresado mes, la guardia del Principal estará a cargo del Batallón Zapadores Minadores número 7, pasando en el día de mañana al cuartel que ocupa referido Batallón, los presos y arrestados por la Plaza, previas las formalidades reglamentarias.

Art. 7.º El servicio de Plaza para el mes próximo, lo prestará el veterinario primero del Batallón Zapadores Minadores número 7, don José Domínguez Astudillo.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

LOS CINES

BRETON Nuevamente se proyectó anoche la película hablada en castellano, "Cascarrabias", de la que es protagonista Ernesto Vilches. Las entradas se contaron por llenos. Sigue haciendo furor el cine a precios reducidos.

MODERNO Se pasó ayer por la pantalla de este teatro la producción hablada en castellano "El valiente", que tiene como principales intérpretes a Juan Torea y Carlos Villarias. Acudió numeroso público a ambas secciones, en las que completó el programa selecto material cómico.

EMILIO MUÑOZ GIRAU Santander, 29 de Mayo de 1933.

CAPITULO XII De lo que María resolvió acerca del niño abandonado

Hemos dejado a María explicando al tío Antonio de la manera y hasta el punto que ella podía hacerlo la aparición de aquella criatura en su cuarto. Volvamos a ver a estos dos personajes y el modo como se arregla María con su nuevo huésped. —Ahí tiene usted todo lo que sé, tío Antonio, no puedo decir nada más, decía María concluyendo su relato al traperero. —Vamos, no hay duda; tu dejarías la puerta del cuarto cerrada en falso, y como la de la calle permanece abierta todas las noches, se han metido aquí y han dejado la criatura. —Pero ¡qué crueldad, tío Antonio! Abandonar así a un niño recién nacido! ¡No comprendo como pueda haber madres que tengan entrañas para esto! —Y eso seguramente no habrá sido por falta de medios para mantenerle, observó el tío Antonio, porque en mejores pañales no se envolvería el hijo de un príncipe. —¡Oh!, sí, dijo María examinando la ropa que envolvía al niño; son todos riquísimos pañuelos de batista, bordados que habrán costado un dineral. Lástima que tengan cortadas las puntas. —En las puntas estaría la marca del dueño o de la dueña; y he aquí por que las han cortado, sin duda para que no se les descubra tal infamia. ¡Pobrecillo! ¡Y es hermoso! Exclamó el tío Antonio. —¿Verdad que sí?, profirió María con la satisfacción de una madre. (Continuará).



RADIOFONICAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS ZAMORA AL DIA NOTICIAS

Algunas cifras sobre la radiofonia alemana

El número total de los escuchas alemanes inscritos, alcanzaba el 1.º de Abril próximo pasado, 4.532.862. De este número, 55.125 estaban dispensados del pago obligatorio de la cotización regular. En Marzo del mismo año el número de escuchas aumentó en 52.611 (1.2 por 100), mientras que durante el primer trimestre de 1933, el aumento no ha sido inferior a 225.140 (5.2 por 100).

Estas cifras muestran pues un aumento mucho más considerable que el comprobado en el año pasado, en el que durante la época correspondiente, se han registrado solamente 187.588 nuevas inscripciones.

Palacio de la radiodifusión en Copenhague

Ahora parece que todos los esfuerzos hechos para vincular la radiofonia danesa al teatro real de Copenhague y para aljarla en las dependencias del mismo, han quedado sin éxito, ya que la instalación a pesar de las numerosas modificaciones, ha resultado inadecuada para la radiodifusión. En su consecuencia la radiofonia danesa ha resuelto edificar en el centro de Copenhague un edificio construido modernamente y destinado a la radiofonia.

¿Volverá "Radio-Toulouse"?

Los estragos causados por el incendio que ha destruido los edificios de la emisora "Radio Toulouse" se tasan en dos millones de francos, poco más o menos. El edificio que alojaba la parte emisora, propiamente dicha, está destruido completamente.

Sin embargo, "Radio Toulouse" tiene ya una nueva transmisora, más potente, instalada más a lo moderno, construida en St. Agnan. Esta nueva estación ya habría sido puesta en servicio desde hace mucho tiempo, si las autoridades hubiesen dado la autorización para ello, pero la han negado hasta el presente. Sin embargo, se espera que habiendo cambiado tan profundamente las circunstancias, las autoridades se mostrarán, en lo futuro, menos intratables y acabarán por dar la autorización tan solicitada.

Impuesto sobre la T. S. H. en Francia

El proyecto de ley redactado por el precedente Gobierno y relativo a la creación de un impuesto sobre la T. S. H., ha sido adoptado exactamente por el Gobierno actual; la ley ya ha sido discutida por la Comisión de la Cámara de Diputados y aceptada por ella. La única modificación que se ha introducido ha sido la agregación, de un artículo por el cual una antigua ley que había sido votada y que preveía la percepción de un impuesto de tres francos por año y por aparato, ha sido abolida, aunque jamás se haya aplicado. Es cierto pues ahora, que los escuchas franceses deberán pagar en el porvenir, 15 francos al año para la posesión de un aparato receptor de galena y 50 francos al año por un receptor de válvulas.

La popularidad de la T. S. H.

La Oficina Internacional de la Radiodifusión de Ginebra suele editar todos los años durante los meses de Marzo y Abril, un mapa en el que se representa gráficamente el aumento o disminución del número de receptores en los diferentes países del mundo entero. Esta publicación acaba de aparecer y se puede comprobar que no obstante la situación económica desfavorable, la T. S. H. continúa gozando de una popularidad creciente. Según las estimaciones, habrá aumentado en el mundo entero, 40 millones de aparatos receptores de T. S. H. De este total, la mayor parte se halla en los Estados Unidos de América. En este país se cuentan 138 receptores por 1.000 habitantes. Desde este punto de vista, sin embargo, Dinamarca ocupa el primer lugar con 140 receptores por 1.000 habitantes.

En lo que respecta a Europa, Inglaterra tiene 117 aparatos por 1.000 habitantes; Suecia, 98 por 1.000; Austria, 73 por 1.000; Holanda, 68 por 1.000; Alemania, 66 por 1.000. Siguen, Suiza, Islandia, Noruega, Bélgica y los demás países. En cuanto a Holanda hay que tener en cuenta que en el número indicado se hallan incluidos los escuchas de "T. S. H. por hilo" cuyo número es casi la mitad del total de los sinhilistas inscritos en el país entero.

He aquí los países fuera de Europa, en los cuales se escucha también mucho:

- Cuba, 75 aparatos por 1.000 habitantes.
- Canadá, 66 aparatos por 1.000 habitantes.
- Australia, 63 aparatos por 1.000 habitantes.
- Nueva Zelanda, 58 aparatos por 1.000 habitantes.

Por primera vez este año se han indicado también los datos oficiales para las Repúblicas Soviéticas. Así es que se puede ver que en Rusia habrá poco más o menos 2 millones y medio de receptores de T. S. H.

Suponiendo un promedio de que cuatro personas escuchan con el mismo aparato, se llega a la conclusión de que para los 40 millones de receptores existentes en el mundo entero, no menos de 160 millones de personas gozan de cuanto la radiodifusión pone a su disposición, lo que representa 20 millones más que para el año pasado.

Bien puede decirse pues, que la popularidad de la radio sigue siempre creciendo.

La conferencia de Lucerna

Entre los estados europeos a los cuales el gobierno suizo ha enviado invitaciones para asistir a la conferencia de Lucerna, que debe comenzar el 15 de Mayo, para la discusión de las longitudes de onda, figura también Rusia. Se ha establecido en efecto que el reglamento de la cuestión de las longitudes de onda será valedero para todos los países que se encuentran bajo 40º de longitud este y en las costas sur del Mediterráneo. Este reglamento interesa también: Norte Africa, Palestina y Turquía, así como a Islandia y la parte de Rusia, en la cual se hallan las emisoras de Moscú y de Rostov.

Programa para hoy

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

MEDIODÍA.—A las 11,45: Nota de sinfonía. - Calendario astronómico. - Santoral. - Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

A las 12,00: Campanadas de Gobernación. - Noticias. - Bolsa de trabajo. - Información de oposiciones y concursos. - Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA. — A las 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera de espectáculos.

"La perfecta casada" (pasodoble), Alonso; "Yo te conocía" (fox), Leslie y Warren; "El diablo en el poder" (romanza), Campredón y Barbieri; "Siciliana y rigodón", Francoeur-Kreissler; "Casse-Noisette" (suite), Tschakowsky.

A las 15,00: Revista de libros, por Isaac Pacheco.

"El buque fantasma" (coro de las hilanderas), Wagner; "Cuentos de los bosques de Viena" (vals), Strauss; "Impromptu", Schubert; "Tu sonrisa de cristal", Cooke y Ray; "El caserío" (preludio), Vives. (En el primer intermedio, después de las 15,00, cambios de moneda extranjera).

A las 15,30: Noticias de última hora.

AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveer con anticipación de los ya célebres TORPEDOS GRANIFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Fortoleda, Cardenosa, Cantalpio, Villares de la Reina, etc., etc. Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicioneria, Plaza Mayor, 43. Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

MIRADOR.—Se vende, muy barato, en la calle de Ramos del Manzano, número 42 antiguo.

SE VENDE panadería moderna, completa, de amasadora giratoria volcable; cilindro refinador giratorio; transmisión, correas y motor Vellino-3.5 HP. También se vende un transformador corriente alterna trifásica, 2 kilovatios; tensión primaria, 1.500 voltios; secundario, 127 voltios, y otro de iguales características, pero de uno y medio kilovatios. Para tratar, con Narciso Gutiérrez, en Martín de Yeltes (Salamanca).

VERANEOS EN CANDELARIO.

Se arriendan dos hoteles, en pleno campo, con excelentes comodidades y todos los elementos de higiene. Para informes, Cristino Prieto, Secretario del Ayuntamiento.

SE ARRIENDAN los pastos y rastrojera de Paradinas de San Juan, con abundantes aguas, desde 1.º de Julio hasta 1.º de Noviembre. Para tratar, con el señor alcalde en dicho Paradinas de San Juan.

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero del Cuarto de Abajo de Villafuente, para 300 a 350 ovejas, desde esta fecha hasta los Santos Para tratar, con el retero, en dicho Cuarto de Abajo.

PARA EL VERANEOS.—Se vende, en Béjar, una casa muy cómoda, de dos pisos, con corral y jardín, situada frente al Castañar, en la calle de La Solana. Del precio y condiciones, informará en Salamanca don P. González, Cuesta de la Raqueta, 20.

Grandes existencias y variado surtido

- Norias de ALAEJOS
- Arados de ALAEJOS
- Prensas de ALAEJOS
- Trilladoras de ALAEJOS
- Calzos Bajos de ALAEJOS
- Aventadoras de ALAEJOS
- En la Fundación de ALAEJOS

ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín Hijos (Valladolid)

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará siete días de consulta en el GRAND HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA.

Los enfermos de los ojos, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA, de nueve a una y de tres a seis, los días, 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de Junio, inclusive.

SUCESOS LOCALES

MERIENDA, INVITA, PASEA EN BARCA Y LUEGO NO PAGA

Miguel Duque Canales, vecino de Alamedilla (Salamanca), en sus "andanzas turísticas", llegó ayer tarde a La Chopera, y como el paseillo le hubiera abierto el apetito, se dirigió al merendero de Juan Iglesias Castro, pidiendo de merendar. Miguel, que es cumplido, invitó a tres mujeres, y ya "metido en gastos", se dedicó a pasear por el río en barca.

Terminada "la jerga" y el cruceo por el Tormes, como era de esperar, Juan Iglesias y el barquero, presentaron la cuenta a Duque, que ascendía a 19,85, el cual se negó a pagarla.

El asunto terminó en la Comisaría, a donde fue llevado el "turista", cursándose la correspondiente denuncia al Juzgado.

POR TELEFONO

Los conservadores zamoranos. El Comité del partido conservador de esta provincia, ha dirigido un telegrama al jefe del Estado, para que devuelva al Parlamento la Ley de Congregaciones religiosas para su revisión, por considerar que hiera los sentimientos del país.

El mercado de hoy. Con gran desanimación se ha celebrado hoy el mercado de granos, rigiendo los precios siguientes: Trigo, a 65 y 66 reales fanega; cebada, a 30 y 31; centeno, a 41 y 42; algarobas, a 53 y 54 y garbanzos a 25 y 30 pesetas fanega.

Accidente de trabajo. El obrero albañil Eloy Gómez Vázquez, de cuarenta y ocho años, cuando trabajaba en una obra, se desprendió un ladrillo de un andamio, cayéndole sobre un pie. Tal fue la lesión que le produjo, que tuvo que ingresar en el Hospital.

Los jóvenes heridos en Vitigudir o. Vitigudino, 31 (11 noche).—Esta noche, a las nueve y media, estando varias personas tomando café en la terraza del Bar Pedro Puente, inopinadamente sonó un disparo de arma de fuego, que hirió a los jóvenes Claudio Sevillano Arroyo y José González Velasco, que se encontraban en aquel lugar.

El disparo produjo el consiguiente pánico, aglomerándose después el público, comentando el suceso acaecido.

Repuestos de la impresión del momento, pudo averiguarse la causa de lo sucedido, que había sido lo siguiente: El coche de línea de Sanfelices, que regresaba de Salamanca, conducido por el chofer Francisco Román Martín, estaba tomando gasolina del surtidor que existe frente al bar, y el disparo se produjo inopinadamente por una escopeta que se hallaba en los asientos delanteros del coche, y cuyo disparo perforó la chapa de la puerta del coche, a lo cual, es decir, a haber encontrado en su camino la chapa metálica del coche, deben, sin duda, la vida los jóvenes que resultaron heridos en la cara.

Las heridas son leves y fueron producidas por perdigones. El hecho fué fortuito y el Juzgado instruye las oportunas diligencias.

EL CORRESPONSAL

DE LUMBRALES

El mercado dominical.—Una boda. Por una disposición del Ministerio del Trabajo, correspondiendo a una instancia de esta Agrupación Comercial Lumbrenalense, elevada a dicho centro por mediación del Ayuntamiento, se ha dispuesto que el mercado que desde tiempo inmemorial viene celebrándose en esta villa, siga celebrándose en domingo como hasta aquí, puesto que nada se opone a su continuación. Fué fundado mediante una R. O. y a virtud de un expediente en el que informaron todas las entidades comerciales, ganaderas y productoras de la localidad y todos los pueblos de la región, no siendo preciso el haberlo solicitado nuevamente, puesto que subsisten las causas que dieron lugar a su establecimiento en domingo.

Para seguir disfrutando de tal concesión, a la dependencia se le compensa de las horas del mercado con otras en la tarde del sábado, en que se cierran todos los comercios y con otras dentro del mismo domingo. Pretender oponerse a tal concesión es una locura o una insensatez, mientras los demás interesados no se opongan.

Esta mañana se han unido en el santo lazo del matrimonio canónico, para hacerlo también después civilmente, el joven y simpático oficial de peluquería, Aquilino del Amo Arroyo, con la bella y encantadora señorita Victoria Chico Sánchez, hija del maestro sastre, don Florencio Chico, todos de este domicilio.

Fueron padrinos, el oficial retirado de la Guardia civil, don Francisco del Amo y su bella y simpática hija Rosita, maestra nacional, residentes en Valladolid.

El joven coadjutor de esta parroquia, don Ramón Robledo, se encargó de la ceremonia religiosa, otorgando a los contrayentes las bendiciones nupciales, a cuya ceremonia asistió numerosa y distinguida concurrencia.

La comida se celebró en el domicilio de los padres del novio, don Juan del Amo y doña Ricarda Arroyo, asistiendo gran número de invitados, siendo una comida estupenda, sin faltar el menor detalle, por lo que, a su terminación, se tributaron aplausos al aparecer en escena la célebre cocinera Tomasa, que tiene una mano especial.

El renombrado tamborero Fachenda, no solo alegró musicalmente las bodas, sino que amenizó las comidas con sus chistes, gracias y ocurrencias.

Que los nuevos esposos, al pasar ambos a ser mis queridos sobrinos, encuentren con su nuevo estado eterna felicidad, avalorada por la bendición que esta mañana recibieron.

CHICO

Lumbrales, 30 Mayo 1933.

GANADEROS.—Para que llegue a conocimiento de los ganaderos que piensan arrendar espigadero, en evitación de perjuicios, se les hace saber que en el término de Villaverde de Medina (Valladolid), se hallan acotadas unas dos mil unidades aproximadamente. Para informes, Nicolás González, en dicho pueblo.

AGAJEDREZ

El próximo sábado día 3 de Junio tendrá lugar en el restaurant de la viuda de Fraile, el banquete que en honor al campeón de Ajedrez, de Salamanca, don Jerónimo Téllez de Meneses, tiene organizado el Club Ajedrez Salamanca, al que pueden asistir cuantos aficionados lo deseen.

La tarjeta para asistir al mismo, vale siete pesetas y pueden recogerla cuantos se han inscrito en el local del Club, sito en el café Astoria de dos y media a cuatro y de siete y media a nueve todos los días.

Campeonato 1.º y 2.º categoría. Mañana publicaremos las bases para dichos campeonatos en donde la lucha promete ser muy reñida para obtener el título de campeón del Club y el regalo que para esta categoría hace la casa de máquinas de Salamanca y título de campeón de segunda categoría y regalo de una hermosa copa de don Aquilino Romo, dueño del café Astoria.

Las partidas tendrán lugar en el café Astoria, en local completamente reservado, situado en el piso principal, a cuyas partidas pueden asistir cuantos aficionados así lo deseen, por ser la entrada completamente libre.

La comisión organizadora recomienda a todos los espectadores el mayor silencio y queda prohibido terminantemente hacer comentarios durante la celebración de las partidas.

Nuestra felicitación al Club de Ajedrez Salamanca, por el entusiasmo que reina entre sus dirigentes para que la afición al más elevado de los juegos del cálculo, vaya progresando cada vez más y continúen celebrando solemnidades que hagan muy interesante la participación y formación de los elementos que constituyen dicha sociedad.

El agua potable.

El vecindario de Zamora al ir a ingerir hoy—30 de Marzo—el agua que suministra el Ayuntamiento, se encontró con que tenía un pronunciado sabor a cloruro de cal. Polvos de gas, al decir de las lavanderas.

Elo es que no ha habido manera de beber el agua y con el calor que hace!

Como aquí somos buenas personas, nadie ha dicho nada; pero el que escribe que tiene por costumbre protestar por la cosa más nimia, lo dice aquí, en EL ADELANTADO, y añade que, ha podido enterarse de que se está probando una nueva estación depuradora y han debido meter una gran cantidad de cloro para desenturbiar el agua, por lo que sabe a gas de manera tan desusada.

No obstante, hay quien se ha creído víctima de una intoxicación.

Obrero muerto.

En las obras de los Saltos del Duero, Antonio San Román se dedicaba al engrase de una cinta destinada a la elevación de materiales, siendo alcanzado y suspendido de un brazo por aquélla.

Aunque la corriente eléctrica fué cortada inmediatamente por sus compañeros, el infortunado Antonio resultó con tan gravísimas heridas que falleció poco después de ser trasladado al botiquín del campamento.

El mercado de hoy.

Con gran desanimación se ha celebrado hoy el mercado de granos, rigiendo los precios siguientes: Trigo, a 65 y 66 reales fanega; cebada, a 30 y 31; centeno, a 41 y 42; algarobas, a 53 y 54 y garbanzos a 25 y 30 pesetas fanega.

Accidente de trabajo.

El obrero albañil Eloy Gómez Vázquez, de cuarenta y ocho años, cuando trabajaba en una obra, se desprendió un ladrillo de un andamio, cayéndole sobre un pie. Tal fue la lesión que le produjo, que tuvo que ingresar en el Hospital.

Los conservadores zamoranos.

El Comité del partido conservador de esta provincia, ha dirigido un telegrama al jefe del Estado, para que devuelva al Parlamento la Ley de Congregaciones religiosas para su revisión, por considerar que hiera los sentimientos del país.

EL CORRESPONSAL

DE LUMBRALES

El mercado dominical.—Una boda. Por una disposición del Ministerio del Trabajo, correspondiendo a una instancia de esta Agrupación Comercial Lumbrenalense, elevada a dicho centro por mediación del Ayuntamiento, se ha dispuesto que el mercado que desde tiempo inmemorial viene celebrándose en esta villa, siga celebrándose en domingo como hasta aquí, puesto que nada se opone a su continuación. Fué fundado mediante una R. O. y a virtud de un expediente en el que informaron todas las entidades comerciales, ganaderas y productoras de la localidad y todos los pueblos de la región, no siendo preciso el haberlo solicitado nuevamente, puesto que subsisten las causas que dieron lugar a su establecimiento en domingo.

Para seguir disfrutando de tal concesión, a la dependencia se le compensa de las horas del mercado con otras en la tarde del sábado, en que se cierran todos los comercios y con otras dentro del mismo domingo. Pretender oponerse a tal concesión es una locura o una insensatez, mientras los demás interesados no se opongan.

Esta mañana se han unido en el santo lazo del matrimonio canónico, para hacerlo también después civilmente, el joven y simpático oficial de peluquería, Aquilino del Amo Arroyo, con la bella y encantadora señorita Victoria Chico Sánchez, hija del maestro sastre, don Florencio Chico, todos de este domicilio.

Fueron padrinos, el oficial retirado de la Guardia civil, don Francisco del Amo y su bella y simpática hija Rosita, maestra nacional, residentes en Valladolid.

El joven coadjutor de esta parroquia, don Ramón Robledo, se encargó de la ceremonia religiosa, otorgando a los contrayentes las bendiciones nupciales, a cuya ceremonia asistió numerosa y distinguida concurrencia.

La comida se celebró en el domicilio de los padres del novio, don Juan del Amo y doña Ricarda Arroyo, asistiendo gran número de invitados, siendo una comida estupenda, sin faltar el menor detalle, por lo que, a su terminación, se tributaron aplausos al aparecer en escena la célebre cocinera Tomasa, que tiene una mano especial.

El renombrado tamborero Fachenda, no solo alegró musicalmente las bodas, sino que amenizó las comidas con sus chistes, gracias y ocurrencias.

Que los nuevos esposos, al pasar ambos a ser mis queridos sobrinos, encuentren con su nuevo estado eterna felicidad, avalorada por la bendición que esta mañana recibieron.

CHICO

Lumbrales, 30 Mayo 1933.

GANADEROS.—Para que llegue a conocimiento de los ganaderos que piensan arrendar espigadero, en evitación de perjuicios, se les hace saber que en el término de Villaverde de Medina (Valladolid), se hallan acotadas unas dos mil unidades aproximadamente. Para informes, Nicolás González, en dicho pueblo.

"Nuevo Mundo" nos revela los más interesantes aspectos de la elección de "Miss Europa 1933"

con una amplísima información gráfica y literaria de los agasajos y fiestas dedicados a las bellezas europeas.

También publica: Novedades políticas. Fotografía del fresco que rechazó Rockefeller al pintor Rivera. Demostración gráfica del "pancrace". El circo en llamas. Terrazas de los cafés. Crónica de Berlín. La juventud y la delincuencia. Exposición canina. ¿Cuál es su "Hobby"? Modas. Actualidades.

Compre usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimos en toda España.

J. García de la Cruz

MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina
PRIOR, 1

V. SANTOS MIRAT

MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DR. MUELLEDES

UNICO
Director del Dispensario Antivenéreo nombrado por la Dirección general de Sanidad. Enfermedades de la piel y sexuales
PAN Y CARBON, 2

DR. INFANTE

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zurbano, 28, 1.º, Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35.321

DR. ESPERABE

Ha trasladado su consultorio de VIAS URINARIAS Y SIFILIOGRAFIA a la calle del Brocense, número, 4
Teléfono, 1125
Horas de consulta, de 11 a 1 y de 5 a 7

DOCTOR Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla Santander
Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
CORRALES DE MONROY, 3

La "Gaceta" publica los siguientes nombramientos para el Consejo Nacional de Cultura:

Presidente, don Teófilo Hernández y Ortega, catedrático de la Universidad de Madrid, en la vacante del señor Unamuno.

Vocales: Para la Sección primera, don Pablo Cortés Faure, profesor normal, en la vacante de don Lorenzo Luzuriaga; para la mis-

ma sección, don Vicente Walls Anglés, inspector de Primera Enseñanza, en la vacante de don Fernando Sáinz Ruiz; para la misma Sección, don Ernesto Winter-Blanco, ingeniero, en la vacante producida por fallecimiento de don Manuel Ainand Sánchez; para la Sección segunda, don Ricardo Vinós y Santos, profesor de la Escuela Superior del Trabajo; para la Sección tercera, don Pedro Urbano González de la Calle, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, en la vacante producida por renuncia de don Claudio Sánchez Albornoz; para la misma Sección, don Galo Sánchez y Sánchez, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, en la vacante producida por renuncia de don Luis Jiménez de Asúa; para la misma Sección, don Agustín Cañizo y García, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, en la vacante producida por renuncia de don Santiago Pi y Suñer; para la misma Sección, don José Martínez Roca, profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, en la vacante producida por renuncia de don Juan Usabiaga Lasquibar; para la misma Sección, don Enrique Moles Ormella, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

El Servicio Meteorológico Nacional facilitó ayer los siguientes datos: "Estado general.—Están las altas presiones ocupando todo el Occidente de Europa con dos núcleos: uno, entre Azores y Portugal, y otro, en el mar Blanco. Sobre Italia continúa el centro borrasco, que produce mal tiempo por el Norte de este país y Suiza.

Por España ha llovido ligeramente por el Cantábrico y Cataluña. Por el resto queda, a diez y ocho horas, el cielo despejado, o casi despejado, aunque durante el día aumenta la nubosidad.

Tiempo probable: Nordeste de España, vientos flojos y ligeras lluvias; resto de España, buen tiempo; aumento de la nubosidad.

Navegación marítima: Marejada en las costas portuguesas y en el Estrecho de Gibraltar.

Temperaturas de Madrid: Máxima a diez y ocho horas, 22,6; mínima, a siete horas, 14,8.

Temperaturas extremas: Máxima de 33º grados, en Cáceres y Sevilla; mínima, de siete grados, en Teruel".

PASTOS para cien vacas, ceden en Los Huermos de Carrascal del Obispo. Informarán dehesa.

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS " 909.164

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000

BANCOS COFILIALES:

- Banco Urquijo Catalán, Barcelona
Capital: Ptas. 25.000.000
- Banco Urquijo Vascongado, Bilbao
Capital: Ptas. 20.000.000
- Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián
Capital: Ptas. 20.000.000
- Banco Macro Industrial de Asturias, Gijón
Capital: Ptas. 10.000.000

INTERESES QUE ABONA:

- Cuentas corrientes a la vista..... 2 1/2 %
- Cuentas corrientes a días vista..... 3 %
- CAJA DE AHORROS..... 4 %
- Imposiciones anuales..... 4 1/2 %
- Cajas de alquiler: Departamentos individuales desde 30 ptas. al año.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

TINTE RAPIDO DRAGON

Para teñir toda clase de artículos de piel, como zapatos, bolsos y carteras, maletas, abrigos impermeables, correajes, polainas y otros muchos artículos aunque no sean de cuero, como maderas, celuloide, etc. Se fabrica en los colores negro, tabaco, marrón y corinto. Aunque usted esté acostumbrado a consumir otra marca, pruebe con la MARCA DRAGON y encontrará un producto mucho mejor que lo que conoce; tenga en cuenta, que Productos DRAGON no lanza al mercado más que productos seleccionados y superando a lo que existe. Precio del frasco, una peseta

De venta en Salamanca: Curtidos Jacobo Juanes, Corriño, 7; Pedro Herrera, Pozo Amarillo; Droguerías don Gaspar Escudero; Ramirez, García Barrado, 2.—En Alba de Tormes: Ferrería El Castillo, José García; Curtidos Viuda de Adolfo Pérez; Zapatería Elías Sánchez; Droguería Alberto Alvarez

Representante: LURUENA. - Gran Capitán, 10. - Salamanca

LA REBELION DE AGOSTO

VISTA DE LA CAUSA

por FRANCISCO DE P. BARRERA

El 16 de los corrientes ha venido el tiempo concedido por la Sexta del Tribunal Supremo a los abogados defensores, para que el traslado de calificación provisional. Dicho término ha sido de veinticinco días hábiles, y como para todas las defensas, habiendo estado expuestos los autos a la Secretaría de la citada Sala, tal efecto.

Como son 39 los abogados defensores, no había medio hábil de que se instruyeran en tan corto plazo, y en una reunión celebrada en el Colegio de Abogados, y presidida por el ilustre letrado don Francisco Bergamín, se convino en que una Comisión quedase encargada de formalizar el extracto general de la causa, para sacar las copias necesarias a todos los defensores que intervienen en ella.

Dicho cometido lo han llevado a cabo, con el aplauso de todos los compañeros, los señores Sol Jaqu岸, Góded y Martín. Pasan ahora los autos al Magistrado ponente para admisión de pruebas, y luego al Tribunal para acordar las que estime pertinentes. Como contra la denegación de pruebas propuestas por los defensores pueden interponerse recursos, además la Sala para señalar día para la vista ha de tener en cuenta el tiempo necesario para la citación de los testigos, no es posible calcularlo que se tardará aún en celebrar el interesante juicio oral que asegura ha de ser en el Senado el número de personas que han de intervenir, pues aparte de los magistrados, fiscal, secretario, oficiales auxiliares y ujieres, son cincuenta y dos los procesados, treinta y nueve los abogados defensores, casi otros tantos los abogados asistentes que exigirá la Sala designar los procesados, más los letrados que quieran presenciar el juicio, periodistas y público.

¿Cuántos días se invertirán en las sesiones del juicio oral? También es difícil predecirlo, pero si resulta cierto que son más de trescientos los testigos, como se dice, el mismo puede durar el juicio treinta días que mes y medio. Téngase en cuenta que cada procesado al declarar ha de contestar a las preguntas que le dirija el fiscal, su defensor y los de los demás procesados que quieran intervenir, y hasta el presidente, que puede usar de igual derecho. Y lo mismo con los trescientos testigos que se calculan. Después la lectura de la prueba documental presentada por las partes y los informes

corporados en 1896; don Melitón Quirós, en 1898, y el autor de estas líneas, en 1903. Los demás son todos posteriores a los años 1914 y 1920.

¿Incidentes? Hasta ahora se han producido dos. El recurso que se interpuso solicitando ampliación del término de veinticinco días concedidos a las defensas para estudiar la causa y redactar el escrito de calificación, que fué denegado, y el que está pendiente del Pleno que ha de resolver sobre la recusación del Presidente y Magistrados de la Sala, interpuesto por don Joaquín del Moral, fundado en la amistad íntima y manifiesta de dichos señores con el Presidente del Consejo y Ministro de Justicia.

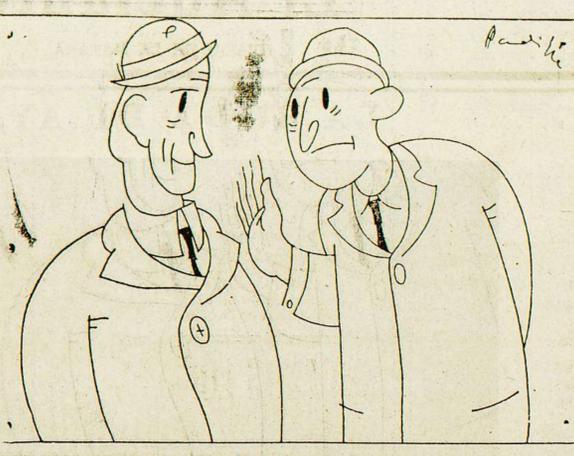
¿En el juicio? ¿Quién puede preverlo? Van todos los letrados estrechamente unidos y dispuestos a defender todas sus prerrogativas y el derecho de sus defendidos, dentro del respeto debido al Tribunal. Como han de declarar en el juicio oral el ex-director de Seguridad señor Menéndez, jefe de uno de los Regimientos de Alcalá, que fué en principio detenido, y otras personalidades encartadas en el proceso en los primeros días, habrá debates movidos, de expectación.

Y como en la causa abundan informaciones gubernativas y documentos ajenos a la actuación del juez instructor, se han de plantear seguramente cuestiones procesales interesantísimas. Los procesados que estaban en la Prisión Militar de Guadalajara fueron trasladados hace un mes a la de San Francisco, de Madrid; la mayoría de ellos han estado seis y siete meses en Villa Cisneros, y llevan en prisión preventiva desde el día 10 de Agosto.

FRANCISCO DE P. BARRERA (Prohibida la reproducción).

DOCTORA SESEÑA ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puercultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 SERRANOS, 20

R. LEDESMA MEDICO PUERCULTOR Especialista en enfermedades de la infancia. Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. RAYOS X Y RAYOS ULTRAVIOLETAS Plaza de los Bandos, 8, 2. EDIFICIO CAJA PREVISION De 11 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 1684



—¿Ay, amigo Gutiérrez! Mi hijo es un perdido. —Pues yo tengo un hijo que ni fuma, ni bebe, ni juega... —¿Qué tiempo tiene? —Dos meses.

Más protestas contra la Ley de Congregaciones

Los Padres de Familia "Excelentísimo señor Presidente República española. Palacio Nacional.—Asociación Padres de Familia de Salamanca, presentan a V. E. con el mayor respeto, su enérgica protesta contra Ley Congregaciones Religiosas, y con toda emoción y cariño, en nombre de España y su cultura, ruega a V. E. no consenta se haga ley disposiciones exóticas, contrarias al sentimiento católico del pueblo español.—El presidente, Ferrero".

Las Juventudes Católicas "Palacio Nacional. Madrid. Excelentísimo señor Presidente de la República.—Centros Juventud Católica Salmantina, protestan enérgicamente ley antiespañola Congregaciones, que atropella justicia religiosa y piden respetuosamente a V. E. su devolución a las Cortes".—Martín Alonso, presidente.

Las propagandistas de Acción Católica "Asociación Católica Propagandistas Salamanca suplica respetuosamente V. E. no sancione Ley Congregaciones. — Secretaria, C. Burgos".

CABREIROA HIPERCLORHIDRIAS GASTRALGIAS

Boadía y Alonso

De la Beneficencia Municipal y Profesor de la Facultad de Medicina Medicina general y enfermedades de la infancia Rayos X, Diatermia y Corrientes eléctricas. Análisis clínicos PLAZA DE LA LIBERTAD, 11 Teléfonos, números 1780 y 1728 Consulta a las 11 Gratuita para los pobres, los jueves, a las cuatro

DE AVILA

Excursión artística El día 11 del próximo mes de Junio llegará a esta ciudad una excursión de más de 2.000 turistas, organizada por el centro segoviano de Madrid. Visitarán los monumentos y lugares pintorescos, y por la tarde regresarán a Madrid por Sotos del Alberche y San Martín de Valdeiglesias.

El Ayuntamiento organizará algunos festejos en honor de los expedicionarios, y además enviara una cantidad para sufragar, en parte, los gastos de la excursión.

Nuevas maestras Por haber terminado con aprovechamiento sus estudios, en la Normal, les ha sido otorgado el título de maestras nacionales a las señoritas Marciana García, Emilia Sánchez, Angeles Sánchez, Josefa Gómez, Modesta Sánchez, Teodora de la Calle, Concha Car, Teresa Caro, Genoveva Rodríguez, Dolores Segovia, Inés Sánchez, Carmen Alvarez, Pacificación Nuñez, Dorotea Sánchez, Aniana Jiménez y Rosario Arroyo.

Denunciados Como infractores a la ley de pesca han sido denunciados Andrés Rucica y Eugenio González, los cuales fueron puestos a disposición del juez.

—Por infringir el vigente reglamento de carreteras, ha sido denunciado Joaquín Testilano y por cometer faltas a la ley penal de montes Andrés Candil.

Huérga solucionada Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros del pueblo de Rivilla de Barajas, esperando que mañana entren todos al trabajo.

Expropiación de fincas Por la superioridad se ha declarado la necesidad de expropiar varias fincas particulares del pueblo de Sotillo de Adrada para la construcción del segundo trozo de la carretera de Talavera a San Martín de Valdeiglesias.

Lesionados En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Zacarías Barroso, de ataque de alcoholismo agudo, y Desiderio García, de heridas en la mano derecha.

También fueron curados, Aurora Pérez, de quemaduras en el cuello y Carmen Frutos de lesiones en la rótula izquierda, que le produjo un perro al morderle.

Excursión escolar Han llegado los alumnos del Instituto Nacional de Oviedo con sus profesores. Visitaron los monumentos y hoy marcharán a Madrid.

Petición de mano Por los señores de Navas Concas, y para su hijo el abogado don Víctor, ha sido pedida la mano de la señorita Teresita Martín Sastre, hija del industrial don Senén.

Enferma Se encuentra enferma la señora del propietario don Pedro Gómez.

Recepción de obras Han sido recibidas por el Estado las obras de reparación de los kilómetros 52 al 68 de la carretera de Avila a Talavera.

Detenidos En San Bartolomé de Pinares, han sido detenidos los vecinos de aquella localidad Celedonio Vahille y Eloy Gastelut, por robo de maderas de propiedad particular.

Necrológica Anoche falleció en esta ciudad la niña Teresa Guedon, hija del ingeniero de caminos, don José.

Viajeros Ha salido para Suiza el médico don Norberto G. Vega.

—Ha salido para Madrid, la señora del industrial don José Sánchez Díaz, acompañada de su madre.

—Para pasar el verano ha llegado doña Benita Fernández.

J. MARTIN

La excursión a Madrid del Cuadro Artístico Salmantino

"Alma charra" y sus intérpretes

ALGUNAS OPINIONES

Habíamos prometido ampliar las breves notas que en nuestro número del martes publicamos sobre la excursión a Madrid del Cuadro Artístico Salmantino, y hoy lo hacemos.

Consignemos, ante todo, que el éxito artístico fué grande, y que no por descontento, ha de satisfacerse menos. Actuar ante un público como el madrileño, y en un teatro de tan gloriosa tradición como el María Guerrero, tenía que pesar, necesariamente—al menos a nosotros nos lo parecía—, en el ánimo de los muchachos del Cuadro Artístico Salmantino. Pero comenzó la representación, y desde las primeras escenas de "La del Soto del Parral", el público se entregó al arte de la pareja cómica y de los dos grandes característicos que son Pelayo Rodríguez y Vicente Marcos, infiltrando con ello el entusiasmo a los restantes intérpretes de la preciosa zarzuela de costumbres segovianas. Y así Soledad Santos, y Félix Moreno, y Angel García, y los coros, cantaron admirablemente, haciendo que las ovaciones fuesen atronadoras.

No se repitió ningún número musical, pero no fué porque el público no lo pidiera con sus aplausos entusiastas, sino porque los intérpretes se lo propusieron así para no alargar más una velada, cuyo programa, de por sí, ya era una prueba de resistencia para los actores, y casi estamos por decir que también para el público, acostumbrado a estar escasamente dos horas en un espectáculo; tiempo que casi cubría "La del Soto del Parral".

Y llegó la hora del estreno de "Alma charra". El público, intrigado e impaciente; los actores, dueños de sí, en medio del natural nerviosismo de un estreno...

Los tres cuadros de que consta la obra de nuestros compañeros Val y Tavera, con adaptación musical del maestro León Terrero, fueron aplaudidos con entusiasmo, sobre todo el primero, cuya representación tuvo que cortarse para que salieran los autores, reclamados insistentemente por el público al final de un parlamento en verso, maravillosamente dicho por Soledad Santos, verdadera revelación en esta jornada artística.

Todos bordaron la obra. Y en línea de méritos—Soledad Santos siempre en primer término—, los aplausos más entusiastas fueron para Pelayo Rodríguez, que con un cuarteto de bajos se llevó al público de calle en un número de extraordinaria comicidad, y se vió obligado a saludar, después de un mutis, en el segundo cuadro; Félix Moreno, que cantó la romanza y el dúo, muy bien; Toni Val y Amador Benito, intérpretes de otro bellísimo dúo en el primer cuadro; Jesús Rodríguez, galán cómico excelente; Miguel Valero, que causó la admiración de todos con su potente voz de barítono; Angel García, Mercedes Verdejo, Rosita Piés, Mario Hernández y Pepe Serradilla, muy acoplados a sus papeles.

La prensa madrileña ha reseñado la estancia y la actuación en Madrid del Cuadro Artístico Salmantino. He aquí algunos párrafos de las críticas publicadas por tres de los más importantes diarios de la capital de la República:

"Luz". "El sábado por la noche la Casa Charra celebró un baile en honor del Cuadro Artístico Salmantino. El director artístico de dicha Sociedad, señor Raymundo, asistió al Cuadro Artístico Salmantino, dedicándole toda clase de elogios.

La señorita María Victoria D. Serrano y el barítono señor Alonso Mayada, cantaron el dúo de "La revoltosa"; el brimic de "El romeral" y una parte de "Katuska". El señor Moreno, barítono de Cuadro Artístico de Salamanca, cantó la romanza de "Alma Charra". Todos fueron muy aplaudidos y la "Casa Charra" obsequió a los asistentes con un vino de honor. El baile terminó a la madrugada.

Ayer por la noche, en el teatro María Guerrero, el Cuadro Artístico Salmantino dió la velada anunciada. El mencionado cuadro artístico repuso la obra "La del soto del Parral" y estrenó el ensayo de zarzuela folklórica titulado "Alma charra", original de los periodistas salmantinos señores Val y Tavera, y la adaptación musical del maestro León Terrero.

Los intérpretes de las obras estuvieron bien, principalmente las señoritas Mercedes Verdejo y Soledad Santos, y los señores García y Pelayo Rodríguez.

Los autores de "Alma charra" fueron muy aplaudidos, así como los intérpretes. La velada terminó de madrugada.

"A B C". "Luego se celebró, en honor de la "Casa Charra", el estreno de la zarzuela folklórica, en un prólogo y tres cuadros en verso y prosa, "Alma charra", original de los pe-

riodistas salmantinos Delfín Val y José María Tavera, con adaptación musical del maestro León Terrero. La obra tuvo muy buena acogida. Los intérpretes de ambas producciones conquistaron muchos aplausos del numeroso público.

"Heraldo de Madrid". "...en honor de la "Casa Charra", se estrenó la zarzuela folklórica en un prólogo y tres cuadros, en prosa y verso, original de los notables periodistas salmantinos, José María Tavera y Delfín Val, con música del maestro León Terrero, titulada "Alma charra", que gustó muchísimo. En la interpretación de ambas obras el citado Cuadro Artístico Salmantino obtuvo un gran éxito".

Nos basta y nos sobra con estos tres botones de muestra, que dicen bien claro del éxito alcanzado por el Cuadro Artístico Salmantino y por los autores de "Alma charra", para felicitar a todos cordialmente.

PELUQUERIA

Alberto Pérez Plaza Mayor, 5. principal

VENDO CASA, planta baja, principal y segundo; con garage, patios, lavadero, etc., próxima Plaza Mayor. Enrique Iglesias, Prío, 2 (estanco) y Varillas, 7, segundo. Teléfono, 1173.

CASAS de nueva construcción, con 80 y 120 metros de patio, se venden en el Paseo de Gran Capitán. Informes, don José Alzaga, en la misma calle, o don Manuel Recio, Farmacia doctor Recio.

ANUNCIO.—El día 9 de Junio próximo tendrá lugar en el Ayuntamiento de Sancti-Spiritus la subasta de las Obras de Construcción de un edificio con destino a cuatro Escuelas Unitarias, dos para niños y dos para niñas, con viviendas para los señores Maestros, bajo el tipo de 122.105 pesetas 13 céntimos y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Sancti-Spiritus, a 23 de Mayo de 1933.—El Alcalde, Bernabé García. 5-5

Para riegos. Grupos Moto-Bombas. Bombas centrífugas y de mano. Máquinas para el carpintero. Máquinas para el panadero. Tubos de hierro. Curvas. Mangueras de goma. Cojinetes de bolas.

ZAMORA TELEFONO

CASA MIÑAMBRES

N.º 50 1060 Tostadores de café. Molinos para piensos. Montajes. Reparaciones. Bicycletas. Motores. Accesorios. Grupos de luz para fincas. Motores eléctricos y a gasolina. Pozos profundos. La Hidro-Bomba.

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCULISTA ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

LLOYD NORTE ALEMAN

PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores corrientes rápidos

25 Mayo SIERRA SALVADA

15 Junio SIERRA NEVADA

6 Julio MADRID El vapor MADRID escala también en Río Grande do Sul

PRECIO DEL PASAJE 3.ª corriente, 577,70. 3.ª camarote, 612,70

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO PROXIMAS SALIDAS

PRECIO DEL PASAJE PARA LA HABANA, Ptas. 559,45 IDEM PARA VERACRUZ Y TAMPICO, Ptas. 602,70

Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda. VILLAGARCIA - MARINA, LA VIGO - GABRIEL OLLOQUI, I

COMPANIA NACIONAL DE LOS FERROCARRILS DEL NESTE DE ESPAÑA

LINEA DE AVILA A SALAMANCA

Aviso al público

Supresión de guardería en varios pasos a nivel Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público que, a partir del día 1.º de Julio próximo, será suprimida la guardería de los pasos a nivel de la línea de AVILA A SALAMANCA, que se detalla en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de SALAMANCA.

Table with 6 columns: No. de la vía, Denominación de la servidumbre, Nombre especial con que es conocido el camino y su paso, Provincia de, Ayuntamiento de, Nombre de los puntos y aldeas a que afecta la supresión de la guardería, Tipo de las señales que se colocarán.

Al quedar sin guardar los pasos citados, y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos señales advertitorias de aquél, consistentes en carteles de chapa cuadrada, conteniendo la indicación de ATENCION AL TREN, y en la parte superior, las palabras PASO SIN GUARDA, y en otra, OJO AL TREN, pintadas con letras negras, sobre fondo blanco, y colocadas en soportes metálicos de cinco metros de altura, pintados de rojo y blanco, a la distancia mínima de diez metros del centro del cruce. La existencia de dichas señales indicará, además de la proximidad del cruce a nivel, que éste no tiene guardía y en consecuencia los peatones y usuarios en general deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar o cruzar la vía, en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

Barómetro, 692,5. Sombra, 25,0. Mínima, 9,0. Seco, 22,6. Húmedo, 15,4. Viento, N-fuerzal. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,2.

Sol: 4,47. pas. mer. 12,12. pón. 19,38. Luna: 13,8. pas. mer. 19,20. pón. 0,58

JUNIO 2 Viernes

Stos Juan de Ortega, Eugenio, papa; Erasmo, Fótimo y Marcelino, presb.

CONVERSACIONES DE ACTUALIDAD

El vicepresidente de la República Argentina, doctor Julio A. Roca, hace interesantes declaraciones

RESULTADOS SATISFATORIOS DE SUS GESTIONES EN LONDRES. - LA CRISIS ECONOMICA EN LA ARGENTINA. - LA CONFERENCIA ECONOMICA MUNDIAL. - IMPRESIONES DEL VIAJE A ESPAÑA

por FRANCISCO CASARES

(Exclusiva "Agencia Internacional Arco" para EL ADELANTO)

En las últimas horas de la estancia en Madrid del Vicepresidente de la República Argentina, doctor Julio A. Roca, y cuando tenía aún en su retina de viajero inteligente la impresión imborrable de una tarde en Toledo, hemos tenido ocasión de ochar media hora con el distinguido estadista sudamericano. Una conversación con el señor Roca es un buen manjar para el espíritu. Su afabilidad, su cultura, su espíritu exquisito, de hombre moderno, liberal, hacen de su charla un grato regalo.

Pertenece el señor Roca en su país al partido conservador que, en la democracia de Sudamérica, es realmente un partido liberal. Es hijo del célebre caudillo Roca. De origen español—vasco—es un entusiasta de las glorias hispánicas y un ferviente admirador de las tradiciones de nuestro país. Como Vicepresidente de la República ocupa la presidencia del Senado. Ello le ha impedido abandonar España tras una corta estancia. Su deseo hubiese sido quedar aquí más tiempo. Pero ya ha comenzado en su país la legislación y no puede retrasar el momento de ponerse al frente de la Cámara para dirigir los debates parlamentarios. Esta es, acaso, una de las características más acusadas del espíritu democrático del señor Roca: es un gran parlamentario, en el doble concepto de la frase. Por amante de la institución y por sus cualidades de polemista y de orador elocuente que le han situado entre las primeras figuras del parlamentarismo argentino.

—En España — comienza diciéndome — no he hecho más que visitas de protocolo y de turismo, cumpliendo a la amable invitación que se me hizo y dando satisfacción a un deseo sinceramente sentido hace muchos años: el de ver de cerca todo cuanto admiro de este maravilloso pueblo. Al ir hacia Londres se me invitó y vine encantado.

—¿Viene usted satisfecho de sus gestiones en Inglaterra?

—Vengo satisfechísimo del resultado de mi visita. A mi llegada a Europa, con una doble misión, diplomática y comercial — para corresponder en primer término a una visita del Príncipe de Gales y para lograr un acuerdo complementario del tratado de Comercio entre Argentina e Inglaterra, afectado por la reciente Conferencia de Ottawa — no puedo ocultar que me sentía pesimista. Las circunstancias son demasiado difíciles para todo el mundo por la crisis que se atraviesa. En estas circunstancias, no cabía, naturalmente, tener muchos optimismos. Pero, después de largas negociaciones, hemos llegado a un acuerdo transaccional de resultados muy favorables para ambos países, pues se ajustan a las tendencias preconizadas por todos los grandes economistas. Esto es, reducir las tarifas aduaneras, como principio imprescindible para el resurgimiento del Comercio entre los pueblos y alivio de la honda crisis. Es muy de señalar que esta reducción recíproca de tarifas entre Inglaterra y la Argentina no solo no perjudica a otras naciones que tienen comercio con nosotros, sino que las beneficia indirectamente, puesto que la Argentina, a más de no tener sistema de contingentes, es uno de los pocos países que tienen una sola columna del arancel. Así, pues, las rebajas concedidas a Inglaterra quedan automáticamente concedidas a los demás países del mundo concurrentes a su mercado.

—¿Cuál es la situación económica de la Argentina?

—Atraviesa mi país momentos muy difíciles como consecuencia de

la crisis mundial. La crisis argentina no es propiamente del país. Es consecuencia de la que sufren los demás. Es realmente una crisis de compradores de la producción argentina. País eminentemente exportador, que produce gran cantidad de materias primas, ha visto reducir su exportación en los últimos años en porcentajes enormes. La desvalorización de los productos la ha afectado en una forma extraordinaria. La carne, que exportaba en cantidades considerables, el maíz y el trigo, tienen hoy precios irrisorios.

—¿Cree usted que esa situación encontrará remedio rápido?

—Yo soy optimista. Estimo que la curva de depresión en la Argentina ha llegado a su punto álgido, del que muy difícil que pase. Tengo una gran esperanza en los resultados de la Conferencia económica mundial. A las conferencias internacionales que, desde hace años, se vienen celebrando, especialmente desde el Tratado de Versalles, los hombres de Estado, las figuras representativas concurren con una serie inevitable de prejuicios que impidieron el éxito franco de todos los buenos propósitos. En cambio, a la Conferencia económica mundial van hombres decididos, interesados en el éxito, por razones comunes a todos. Acudirán a esta reunión técnicos de gran capacidad. El mundo, en su progreso, ha dado grandes sabios que, indudablemente, tendrán que encontrar una solución más pronto, o más tarde, pero desde luego cercana, a la situación actual. Los pueblos no pueden desaparecer. Han de seguir viviendo. Es imposible que la crisis llegue a un extremo tal que nos hunda a todos.

—¿En Madrid ha realizado usted alguna gestión de orden comercial?

—No. Yo he venido a Madrid en visita de protocolo, sin instrucciones de mi Gobierno. Estoy muy agradecido a las atenciones que se me han dispensado, pero no ha habido lugar a conversaciones que no sean las corrientes en un caso como este. Hemos hablado solo en términos generales sobre los problemas que afectan a España y a la Argentina. Yo he recibido durante mi estancia en Madrid centenares de telegramas de gente residente en España en los que angustiosamente me pedían llevarse a cabo con el Gobierno negociaciones para el desbloqueo de créditos de los españoles que tienen negocios, intereses y capitales en mi República. Me hago cargo de esta situación anómala y confío en que pronto España y la Argentina lleguen a un acuerdo. Para ello, hay negociaciones que marchan por buen camino y que proseguirá la Embajada. A mí no me correspondía hacer nada personalmente en esta ocasión por no tener instrucciones de mi Gobierno en ese sentido ni haberseme hecho durante mi estancia ninguna insinuación ni sugerencia en cuanto a ese problema.

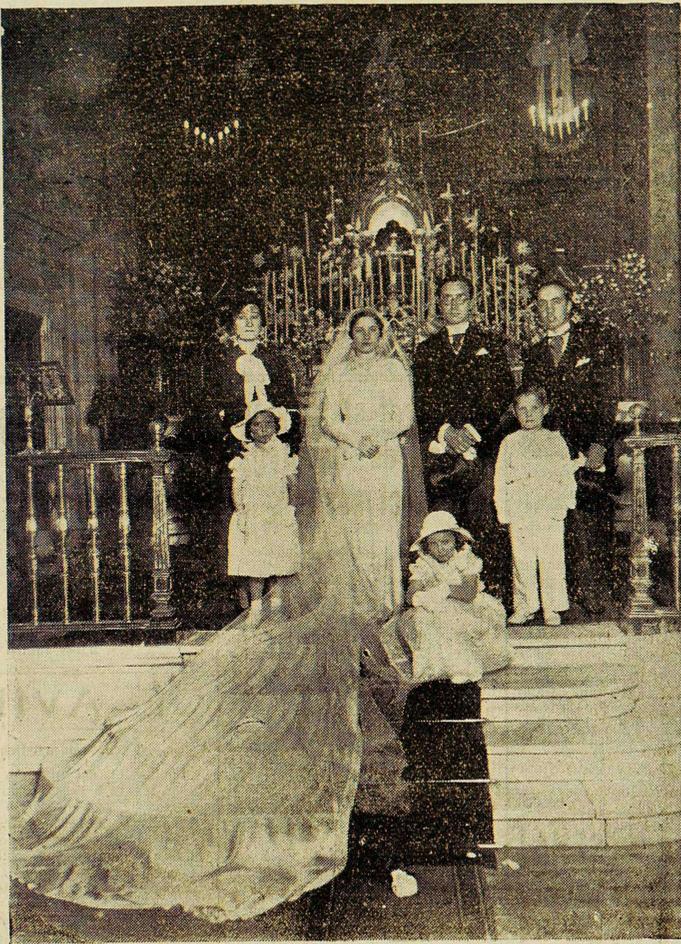
—¿Se va usted satisfecho?

—Marcho encantado de la cordialidad española, de la hospitalidad y de la afabilidad con que se me ha recibido y atendido y muy especialmente de la excepcional gentileza del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, que

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

LA BODA DE AYER



En la capilla de la Granja de La Vega, contrajeron ayer matrimonio la bella señorita Irene Vicente-Oliva y don José Luis Fernández de Matamoros Ituarte. Los recién casados, sus padrinos y los niños Conchita, Nanin y Ana María Olivera Vicente, que llevaron el velo del traje de la novia

(Foto Almaraz).

ha tenido para conmigo un trato cordial que no olvidaré nunca. En cuanto a mi visita solo puedo decirle que me voy maravillado. Sobre todo por haber podido contemplar la riqueza incalculable que encierra el Museo del Prado de Madrid. Soy muy aficionado a la pintura. Me marchó con pena, porque creo que habría necesitado quince días de visitas detenidamente para percatarme de lo que hay en ese Museo.

Termina la charla. Las obligaciones diplomáticas, el rigor de los programas oficiales, reclaman la presencia del doctor Roca fuera de su Gabinete, íntimo en las habitaciones del Palacio Nacional. Al apretarnos la mano, reitera su admiración fervorosa por España. El Escorial, superior en grandiosidad a toda visión anticipada. Toledo... ¡Aquel cuadro del entierro del Conde de Orgaz...!

FRANCISCO CASARES

Asociación de Cultura Musical

Mañana, viernes, a las siete de la tarde, en el salón de la Escuela de San Eloy, se celebrará la reunión correspondiente a este mes.

El artista que tomará parte en este concierto es el eminente pianista chileno Claudio Arrau.

Claudio Arrau, nació el 6 de Febrero de 1903 en Chillán (República de Chile), y pensionado por su Gobierno, prosiguió sus estudios musicales en Berlín, en el Conservatorio Stern, con el profesor Martin Kraus (discípulo de Liszt), quien acertó a transmitir a Claudio Arrau las características fundamentales de la escuela pianística del famoso y virtuoso compositor. Debutó en Berlín con un éxito extraordinario, habiendo la crítica de Arrau como de "un Liszt redivivo". A continuación inició sus conciertos por Alemania, Inglaterra, Noruega, Dinamarca, Austria, Hungría. En 1923 interpretó en Viena, Berlín y Buenos Aires, de memoria y en varias sesiones, el "Clavecín bien temperado", los 48 Preludios y las 48 Fugas de Bach.

En 1927 le fué concedido el primer premio en el Concurso Internacional de pianistas celebrado en la Exposición de Música de Ginebra.

Posteriormente ha realizado diversas giras por Rusia (invitado oficialmente por la República de los Soviets), Finlandia, Lituania, Letonia, Alemania, Rumania, Suecia, Holanda, Francia, Estados Unidos Centro y Sud América. Ha actuado con el mayor éxito como solista con las principales orquestas del mundo, y en nuestra Asociación en repetidas ocasiones.

El programa que copiamos a continuación no puede ser más atra-

yente. Mendelssohn, Beethoven, Schumann, Liszt, Ravel y Debussy, son los autores que interpretará Arrau, con la maestría y el sentimiento que le caracterizan.

Es de esperar que el salón esté sumamente concurrido y que el número de socios aumente, pues dado el artista y el programa, el concierto resulta un acontecimiento musical.

Programa

I
Variaciones serias, Mendelssohn.
Sonata en re mayor, op. 10 número 3, Beethoven.
Presto con fuoco.
Largo e mesto.
Scherzo.
Rondó.

II
Carnaval, op. 9, Schumann.
Preludio, Pierrrot, Arlequín, Vals noble Eusebio, Florestán, Coqueta, Réplica, Mariposas, A. S. C. H., S. C. H. A., Letras dancantes, Chiarina, Chopin, Estrellas, Reconocimiento Pantalón y Colombina, Vals alemán, Paganini, Declaración, Paseo, Pausa, Marcha de la cofradía de David contra los Filisteos.

III
Funerales, Liszt.
Ondina, Ravel.
Fuegos de artificio, Debussy.
Gottswogg's Cake-Walk. idem.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Por estar enemistados. - Lesiones en Cepeda

Se encontraron el 31 de Enero último en el término de Cepeda, Ramón Domínguez Martín y Eloy García Blanco. Por estar enemistados riñeron, y el primero acometió al segundo con una navaja, causándole una herida en la región glútea izquierda, de la que tardó en curar sin defecto ni deformidad 42 días, durante los cuales necesitó asistencia facultativa y no pudo trabajar.

Fuó procesado Ramón por el indicado hecho, y para ser juzgado compareció ayer ante la Audiencia. El fiscal, señor Alamillo, lo acusó considerándole autor de un delito de lesiones graves, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias, costas e indemnización de 210 pesetas.

El defensor, señor González Martín, reconoció la existencia del hecho; pero sostuvo que el procesado se vió precisado a rechazar la agresión de que fué objeto injustificadamente por parte del lesionado, y concurriendo por tanto en favor de aquél la circunstancia eximente de legítima defensa, solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes con el fin de razonar sus respectivas preten-

siones, y quedó terminado el juicio para que el Tribunal dicte sentencia.

Por distraer cantidades

Se celebró también ayer el juicio-oral de la causa instruida en el Juzgado de la capital contra Eduardo Eladio Mata Lena, porque siendo tesoro de la Sociedad de Pintores, durante el año 1931, en distintas ocasiones que no han podido precisarse, pero obediendo todas ellas a una misma intención criminal, fué apoderándose lucrativamente de parte de los fondos de la aludida sociedad, que estaban en su poder, hasta hacer un total de 1.302 pesetas con dos céntimos.

Lo mismo el fiscal, señor Alamillo, que el letrado, señor Andrés y Manso, como acusador particular, sostuvieron que el procesado era autor de un delito de estafa, y por el mismo le acusaron, sin circunstancias, pidiendo que se le impusiera la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias, indemnización y costas.

Discrepó de las acusaciones el defensor, señor Cimas, sosteniendo que las cantidades distraídas lo fueron en efecto en varias ocasiones, sin que en ninguna de ellas excediera de 50 pesetas ni al realizarlo tuviera propósito de repetir, por lo que estimando que solamente era autor de algunas faltas, cuya competencia corresponde al Juzgado municipal, solicitó su absolución con las costas de oficio.

Las partes razonaron sus pretensiones en los informes que pronunciaron y como el anterior quedó concluso este juicio para que dicte sentencia el Tribunal.

EL LICDO. SALVADERA

RASTROJERA, se arrienda para 500 lanares, en Valdelacasa, pastos finos y abundantes. Para tratar, con el presidente de la Junta de Pastos de dicho pueblo. 4-2

MODERNO

Hoy, Jueves de Moda
... LA MUJER ...
DE QUIEN SE HABLA

Comedia sonora A. F. F. A.
de gran lujo
por MARY CHRISTIANS
Butaca, 0,50

Grand Hotel del Comercio

EL MEJOR SITUADO

Hernández y Diego

Se sirven bodas, banquetes y lunches :-: Servicio de automóviles en todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baño.

On parle français

CRITICA TAURINA

Las cuatro orejas y dos rabos que cortó Laserna y las tres orejas y el rabo que cortó Armillita Chico

Los toros de Argimiro Pérez Tabernero ¡Ortega, siempre torero...!

(De nuestra redacción en Madrid)

¡Creo en ti, La Serna!...

Este año va a ser el de las rectificaciones para muchos que dudaban de Victoriano de Laserna. Yo hace mucho tiempo que vengo hablando de él, y observo que día por día, el torero de Sepúlveda, va aumentando su calidad artística, su sabiduría taurina, su firmeza como torero grande.

Y hablo, viéndole en esa corrida extraordinaria de Aranjuez, donde de toda la afición madrileña se plantó en sus coches y llenando los trenes, atraídos por el fulgor de su abolengo artístico y por no haber torreado en lo que va de temporada en Madrid.

Dominguín ha ganado con eso, que consiguió acabar el billeteaje a precios más que extraordinarios. Lo que Victoriano de Laserna hizo a sus dos toros, son comprobación más que suficiente para sostener con firmeza, que Laserna es torero, pero torero grande, torero revolucionario, torero con un arte que no se concibe sin elevarlo hasta la genialidad. Lo que yo he visto a las puertas de la capital española, me da motivo para hablar así, para hablar como lo hacían los mejores aficionados, incluso los enemigos del torero, que de ahora en adelante tendrán que rezar el "yo pecador" y entonar el credo simbólico ante su gigantesca figura.

Ya había hecho Laserna quites plétoricos de majeza artística, con su estilo personalísimo, en los dos primeros toros, y al salir el tercero, que era algo manso y salía huido de los caballos, demostró el interés grande que llevaba para sacar partido, aunque fuera necesario esperar la hora de encontrarse solo frente a él. Y Laserna inició la faena de pases por bajo, muy valientes, muy toreros; llenos de armonía y dominando al bicho que tuvo que pasar después cuantas veces quiso el torero en una serie de rechazos formidables, con temple y suavidad, mientras la gente le jalea, animando al artista que sigue su obra con pases de rodillas con un coraje y una ejecución de maestro. Así transcurrió toda la faena, oyéndose ovaciones y arrojando sombreros, para terminar con media estocada superior y cortar las dos orejas y el rabo que unánimemente pedían los espectadores.

¡Creo en ti, Laserna!, se oía decir por todos lados, ingresando en el grupo de admiradores los que se habían mostrado hasta ahora, si no enfrente, por lo menos al margen de su obra por falta de comprensión.

Y salió el último toro, el más difícil de la corrida, que sirvió para que un espectador del 1, le llamara con un adjetivo falto de reflexión, añadiendo, que toroeba solo bien en los toros de "carriil".

Y Laserna cogió la muleta, se enfrentó con el que le insultaba, y rabiosamente, le dirigió un brindis: "¡A este toro que no es de carriil, le hago yo más que al anterior, que tampoco lo era. Y para que veas que es verdad, te brindo este toro, este toro que no es el más apropiado para lucirme!".

Y le tiró con coraje la montera. ¿Qué va a pasar ahora? ¡Nada, no pasó nada más que lo que tenía que pasar! Que Laserna, demostrara lo que había dicho. Y lo demostró con creces. La faena la comenzó en el uno, junto a las tablas, y el toro que no quería salir a los medios, fué recorriendo entre el arte sublime de la muleta de Laserna, hasta el tendido cinco.

¡Y la plaza, solo tiene seis! Es decir, que casi dió la vuelta al ruedo con una serie de pases de valiente, de artista, de artista genial toroando por alto, por bajo, con la izquierda, con la derecha, de rodillas, volviéndose de espaldas con las dos rodillas en tierra, dominando al toro, llenándose el ruedo de sombreros, mientras las aclamaciones entusiastas se dirigen al matador y las broncas amenazadoras se envían al que estaba en el tendido y había insultado al torero. Un triunfo verdaderamente extraordinario, con el público de Madrid, poniendo como broche de oro a su obra media estocada en las agujas que rueda el toro sin puntilla.

Y... ¡ya se puede figurar el lector! Otras dos orejas y rabo, aclamaciones, y llevado a hombros hasta el tendido del insultante, para presentarlo como trofeo artístico y recriminar al espectador. Y luego, a la calle con él en hombros, y a llegar hasta Madrid su nombre en labios de los que presenciaron las enormes faenas.

¡Ya, hasta los enemigos, creen en él!...

Armillita Chico, figura grande del torero

Quieran o no quieran, Fermín Espinosa, es hoy figura grande del torero. Junto a Laserna, ha triunfado igualmente Fermín. Es decir, iba de primer espada y fue quien comenzó cortando la oreja de su primer toro, encauzando la corrida y haciendo vibrar el espíritu del público.

Desde que salió el primer toro, Armillita Chico se lo lió a la cintura con su capote mágico, que no tiene contricante. Y no lo tiene, porque Fermín, tiene un repertorio variadísimo de quites; es maestro con los lances a la verónica y las ovaciones comenzaron por él. Pero siguió con otros de frente por detrás, superando el arte puro sin trampa ni cartón. Y siguió con las "fermineras" de su creación, que no son otra cosa que el quite de frente por detrás, pero rematado cada vez de espaldas armoniosamente, con mayor peligro y con más vistosidad. Si fuéramos a detallar, necesitaríamos de un periódico entero, porque Armillita Chico, es el torero que más variedad da a su obra ante el toro.

El entusiasmo subía de lleno, y se reafirmaba al poner tres magníficos pares de banderillas, premiados con otras tantas ovaciones, teniendo ya al público de su lado para acabar de esclavizarlo en su obra monumental con la muleta. Pases estatuarios, y en seguida los naturales, esos naturales, que nadie ha conseguido dar como Fermín. Oles, ovaciones, sbreros. Y nueva faena de pases variados, entre otros, unos por bajo, que no se pueden mejorar.

A todo esto, Dominguín, mendiando un veguero en el callejón, y sin cesar de estar fijo en toro y en torero...

Armillita pone fin a su labor con media estocada superior que basta, y hay concesión de oreja, vuelta al ruedo y saludo desde los medios.

Esto era poco; Fermín quería más orejas, y esperó la salida del cuarto en la que repitió, y superó todo lo descrito en el toro anterior. Chicuelinas como el propio creador, reboleras ajustadísimas, remates de rodillas... Y nuevamente tres pares de banderillas, para que su hermano Juan, que es el "mago" en eso, no se ve las palmas, porque Fermín quiere todo para él en esta tarde de fecha memorable.

Y he aquí de nuevo al mejicano con la muleta en la izquierda del natural y en la derecha del pase en redondo; es decir, la serie de pases en redondo, que hace enroquecer a los aficionados, y a de pecho, y el de la firma, y molinetes y rodillazos y afaradillos. ¡En fin! Lo que se llama todo un gran repertorio interminable.

Que torero más grande, que se te tan variado y con qué sentido hace su obra.

Como resumen, media estocada en las agujas de la que rueda el toro sin puntilla. Total: Las dos orejas y el rabo, vuelta al ruedo, aclamación que dura largo rato. Armillita ha vuelto a demostrar ante el público de aficionados sus lectos, que es figura, pero figura grande, aunque muchos no quieren verlo.

Ortega, siempre torero. Ortega no cortó orejas, pero sí por eso dejó de ser el torero de dominio, el artista encumbrado, el valiente que pone en todo su trabajo, el sello de su gran personalidad. Hizo quites maravillosos en todos los toros, y se lució mucho con el capote en el segundo, un toro con mucho genio que tuvo que doblegarse ante la muleta del Borox. Pases por bajo, de "su marca", naturales superiorísimos que se jalean, otros de rodillas, y media estocada buena, que no se premia con la oreja, porque el toro tarda en echarse, rematándolo el puntillero. Hubo ovación, no obstante, y no se presentó el desquite en el quinto, porque resultó manso y a cada pase salía huido, sin doblar ni una vez, teniendo que perseguirle por todo el ruedo. No hubo desquite en la cantidad y calidad en que Ortega está colocado, y eso que lo acabó de meter estocada; pero su obra de torero de gran figura, no ha bajado nada por ello; ni siquiera con haber obtenido sus compañeros dos triunfos tan ruidosos como los que hemos señalado.

¡Qué corrida, lector! Cuando siento que las grandes tardes de los toreros, no se pudieran repetir en todas las plazas, para que se hubiera un aficionado sin palabras, lo bueno de los grandes artistas.

¡Don Argimiro! Usted también gozó viendo la obra artística de los toreros con sus magníficos toros, que en conjunto formaron la base de esa tarde de grande de toros y toreros que hemos saboreado en la gran corrida de San Fernando...

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo

DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)